



Universidad Nacional
Federico Villarreal

**VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN**

Facultad de Derecho y Ciencia Política

LA AUSENCIA DE INSTITUCIONALIDAD Y LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN
DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL PERU ENTRE LOS AÑOS 1990 Y 2011

Tesis para Optar el Título Profesional de Licenciada en Ciencia Política

AUTORA

Ferrer Chata, Elizabeth Norma

ASESOR

Dr. Walter Mauricio Robles Rosales

JURADO

Dr. Carlos Vicente Navas Rondón
Abog. Eduardo Arana Ysa
Lic. Luis Alberto Matos Zúñiga

LIMA - PERÚ

2020

Dedicatoria.

A mis padres por guiarme, a mis
hijos a quien amo tanto.

Agradecimiento

A mis profesores aquellos desde la formación en mi niñez hasta mis estudios universitarios.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Resumen	vi
Abstract	vii
I.-INTRODUCCIÓN	8
1.1. Descripción y fundamento del problema	8
1.1.1. Descripción del problema	10
1.2.2 Problema Principal	12
1. 1.3 Problema Secundario	12
1.2. Antecedentes	12
1.2.1. Antecedentes Internacionales	12
1.2.2. Antecedentes Nacionales	18
1.3.-Objetivos	20
1.3.1. Objetivo General	20
1.3.2. Objetivos Específicos	20
1.4. Justificación	21
1.4.1. Justificación metodológica	21
1.4.2. Justificación epistemológica	21
1.4.3 justificación Social	22
1.5. Hipótesis de la investigación	25
1.5.1 Hipótesis General	24
1.5.2 Hipótesis Específicos	25
II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación	27
2.1.1. Variable 1. La crisis de representatividad de los partidos políticos	27

2.1.2 Variable 2. Institucionalización de los partidos políticos	40
2.1.3 Variable 3. Colapso del sistema político	41
2.2. Marco Conceptual	48
2.2.1 Definición de partidos políticos	48
2.2.2. Definición epistemológica	59
III. MÉTODO	
3.1. Tipo de investigación	61
3.2. Ámbito temporal y espacial	62
3.3. Variable y operacionalización	62
3.4. Población y muestra	63
3.5. Instrumentos	65
3.6. Procedimiento	67
3.7. Análisis de datos	68
IV. RESULTADOS	
4.1. Estadística descriptiva	71
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	86
VI. CONCLUSIONES	89
VII RECOMENDACIONES	90
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	92
ANEXOS	

Resumen

La presente investigación está enfocada a establecer la relación que puede tener los factores de la ausencia de institucionalidad y la crisis de representación de los partidos políticos en el Perú entre los años 1990 y 2011.

Se ha definido el Problema general con la interrogante ¿En qué medida la falta de institucionalización de los partidos políticos ha sido la causa de la CRISIS DE

REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLITICOS en el Perú entre los años 1990 y 2011? A su vez se ha definido a Determinar la relación que existe entre los Factores de la falta de institucionalización de los partidos políticos como el Objetivo general. Para esta investigación se ha definido a la hipótesis general como que existe una relación significativa entre la falta de institucionalización de los partidos políticos y el descrédito de las instituciones afecten seriamente la legitimidad del sistema político. Se ha utilizado una Metodología el diseño que se aplicará a la presente investigación es un diseño no experimental, de tipo correlacional. Dentro del diseño no experimental, nuestra investigación es transversal correlacional debido a que se describirá la relación entre dos variables en un momento determinado. La Población de estudio o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. La población de la investigación conformada por estudiantes del último ciclo de la Facultad de Derecho de las Universidades “Federico Villarreal” y “Universidad nacional Mayor de San Marcos”. El tipo de muestra es probabilística está formada por 200 estudiantes.

Palabras Clave:

Institucionalidad, partidos políticos, legitimidad, descrédito, sistemas políticos.

Abstract

The present investigation is focused on establishing the relationship that the factors of the absence of institutionality and the crisis of representation of political parties in Peru may have between the years 1990 and 2011.

The general problem has been defined with the question: To what extent has the lack of institutionalization of political parties been the cause of the CRISIS OF REPRESENTATION OF POLITICAL PARTIES in Peru between 1990 and 2011? In turn, it has been defined to determine the relationship between the Factors of the lack of institutionalization of political parties as the General Objective. For this investigation, the general hypothesis has been defined as that there is a significant relationship between the lack of institutionalization of political parties and the discrediting of institutions seriously affect the legitimacy of the political system. A methodology has been used, the design that will be applied to the present investigation is a non-experimental design, of a correlational type. Within the nonexperimental design, our research is cross-correlational because the relationship between two variables at a given time will be described. The Study population or universe is the set of all cases that match a series of specifications. The research population made up of students from the last cycle of the Faculty of Law of the Universities "Federico Villarreal" and "National University of San Marcos". The type of sample is probabilistic consists of 200 students.

Keywords:

Institutionally, political parties, legitimacy, discredited, political system.

I. Introducción

Desde mediados de los años ochenta diferentes países latinoamericanos empezaron a salir de regímenes militares o autoritarios e ingresar a procesos de instauración de la democracia, proceso que coincide con lo que Samuel Huntington a denominado la tercera ola de democratización mundial, sin embargo a la par de estos procesos democratizadores no se dieron de fortalecimiento institucional de instituciones que resultaban vitales para la sostenibilidad de los sistemas democráticos, por ejemplo es el caso de los partidos políticos quienes aun cuando en los momentos iniciales adquirieron protagonismo, con el tiempo la población empezó a desestimarlos como canales adecuados para recoger sus demandas.

Tal es así que un década después de participar en la recuperación de la democracia, en el caso peruano, los partidos fueron barridos del escenario político por un nuevo fenómeno denominado los movimientos independientes que a final de 1989 logró no solo ganar la alcaldía de la capital del país, sino las alcaldías de diferentes provincias y distritos al interior del Perú, pero no solo eso, sino que un año después en las elecciones de 1990, un movimiento independiente logró hacerse del gobierno a la cabeza de Alberto Fujimori quien utilizó un discurso anti partidos políticos para conseguir una mayor cantidad de votos.

En la década de los '90 se produce el inicio de una crisis de representatividad en los partidos políticos y el colapso del sistema político democrático con la instauración a partir de 1992 del llamado gobierno de reconstrucción nacional, gobierno que como en anteriores momentos no se apoya sobre la estructura de una organización política sino sobre la estructura de sus propias fuerzas armadas y su Sistema de Inteligencia Nacional (SIN).

Las organizaciones políticas pasan a un segundo plano, situación que se mantuvo así hasta la salida del gobierno fujimorista, sin embargo, ello no ha significado una solución a la crisis de representación de los partidos, pues a partir del año 2001 cuando se retorna a la democracia los partidos políticos se han mostrado débiles para siquiera mantenerse en el escenario político nacional.

Esta debilidad de los partidos políticos queda demostrada en los procesos de elecciones subnacionales (tanto aquellas de carácter regional como provincial y distrital) donde las organizaciones nacionales han ido perdiendo espacio a favor de agrupaciones locales, que por otro lado no han logrado tampoco articular una propuesta más allá de su propio espacio territorial.

Solo el partido aprista había logrado mantenerse como una fuerza política importante hasta las elecciones Regionales y municipales del 2010 cuando queda reducida a su mínima expresión.

Por otro lado, esta crisis de representatividad los partidos parecen haber arrastrado consigo la imagen misma del sistema político, si bien ha logrado mantenerse como una democracia tanto en el 2006 como en el proceso actual queda demostrado el descontento de los ciudadanos a apoyar la candidatura de opciones políticas antisistema como la representada por Ollanta Humala.

Queda claro entonces, por un lado, que existe una estrecha relación entre la crisis de representación de las organizaciones políticas de carácter nacional, denominadas partidos políticos y por otro lado, el descontento popular hacia el sistema político democrático.

Es cierto que esta situación no se da solo en el caso peruano, sino que otros países sufren similares problemas en diferentes partes de Latinoamérica y el mundo, son los casos de

Bolivia, Ecuador y Venezuela quienes a consecuencia de la crisis de representatividad de sus partidos tradicionales viraron a gobiernos de izquierda, pero también es el caso de Argentina y México donde los partidos más importantes hasta hace un tiempo tuvieron que ceder su espacio a nuevas organizaciones.

1.1 Descripción y formulación de problema

1.1.1. Descripción del problema

Durante los años noventa los partidos políticos sufrieron una aguda crisis producto de la aparición de los movimientos independientes, esto además había sido consecuencia de la ineficacia de los propios partidos políticos para dar solución a los problemas sociales que se vivían en aquellos tiempos.

Los partidos habían vuelto a formar parte de la vida política nacional, con el retorno de la democracia en los años ochenta, pero se encontraban sin la capacidad para organizarse a nivel nacional, sin una militancia verdaderamente comprometida, salvo el caso del partidos Aprista y las organizaciones al margen de la ley como Sendero Luminoso y sobretodo no desarrollaban una adecuada interpretación de las demandas populares de aquel entonces, el resultado, en muy pocos años los partidos nuevamente estaban desprestigiados y solo servían de instrumentos para postular a cargos de elección popular.

En aquellos años muchos de los militantes decidieron abandonar sus partidos de origen para integrarse a nuevas organizaciones o para presentarse como independientes, así en 1990 Alberto Fujimori se hace de la presidencia como un independiente a pragmático político, consiguiendo inicialmente un éxito político al resolver algunas de las más importantes demandas de la población, aunque a un costo social muy alto.

Pero el costo también fue pagado por los partidos políticos, quienes fueron atacados en su discurso desde el mismo momento en que asume la presidencia, lo cual significó para Fujimori gobernar sin partidos y verse en la necesidad de recurrir a las Fuerzas Armadas para realizar proselitismo político, eso en esencia resume la necesidad del golpe del 5 de abril.

Los llamados partidos políticos tradicionales nunca lograron recuperarse de las arremetidas de Fujimori durante todos los años 90, razón por la cual es con la llegada de nuevas organizaciones con políticos aventureros que se reconstituye la democracia a partir del 2001, si bien Toledo surge de un partido político, dicha organización había nacido solo para impulsar la figura de su líder y de algunos de sus pocos seguidores, en realidad nunca de trabajó para institucionalizar al partido.

De acuerdo a los estudios de Opinión Pública que se realizaron en esos años la percepción de representatividad de los partidos políticos siempre fue muy bajo y muy alta la volatilidad electoral, los partidos afrontaron crisis tras crisis, que finalmente terminó incidiendo en la gobernabilidad del país, en su institucionalización y en la consolidación de su democracia.

Creemos que la crisis actual, de lucha entre los poderes ejecutivo y legislativo es una clara consecuencia de ello, que se puede observar una clara relación entre la crisis de representación de los partidos y la ausencia de gobernabilidad en el Sistema político peruano, relación que es precisamente la que se intentará demostrar a lo largo del contenido de este trabajo.

1.1.2. Problema Principal

¿En qué medida la falta de institucionalización de los partidos políticos ha sido la causa de la CRISIS DE REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLITICOS en el Perú entre los años 1990 y 2011?

1.1.3. Problemas Secundarios

a. ¿En qué medida la crisis de representatividad de los partidos políticos, ha ocasionado la pérdida de legitimidad y eficacia política del sistema democrático en el caso peruano entre los años 1990 y 2011?

b. ¿En qué medida la presencia de una percepción negativa entre los actores políticos condicionó la crisis del sistema política entre los años 1990 y 2011?

1.2. Antecedentes

1.2.1 Antecedentes Internacionales

Según el trabajo de investigación de (Fernández A. , 2004, pág. 84) en la tesis “*Algunas causas sociopolíticas de la crisis de representación de los sistemas de partidos*”, en sus conclusiones menciona que en los 30 últimos años, casi todos los países latinoamericanos han pasado de gobiernos militares al pluralismo democrático y en la actualidad casi todos ellos están pasando por una creciente falta de representatividad de los representantes políticos elegidos, la cual varía en intensidad de acuerdo con cada realidad nacional, si bien en algunos países en nivel de institucionalidad es mayor hay casos como el Perú donde este proceso se encuentra en cero.

El objetivo del trabajo es determinar las causas socio históricas anteriores a los años noventa, las cuales se agravaron durante los mismos, que intentaban explicar la agudización de la crisis de representación de los sistemas de partidos en la mayoría de los países de América del sur.

Así mismo (Lazarte, 1991, pág. 142) en la tesis titulada “*Partidos políticos, problemas de representatividad y nuevos retos de la democracia. Una reflexión con referencia empírica a la situación en Bolivia*”, dentro de sus conclusiones menciona que en relación a la crisis de representación de las organizaciones partidarias, el investigador debe tenerse en cuenta que en relación a la función mediadora y de representación política, las actuales organizaciones partidarias no pueden cumplir adecuadamente dichas funciones debido al número creciento de demandas que satisfacer hace complejo dar solución a los intereses de todos, pero además porque en la función de mediación política y canalizadoras de demandas existen ahora competidores civiles más eficaces como son las organizaciones sindicales , las juntas de vecinos e incluso los propios medios de comunicación.

Pero lo que está en cuestión es principalmente la función de representación de los partidos políticos. El problema de representatividad es el principal problema y su solución no resulta nada fácil porque la población no se compromete con la actividad política, no siente como suyo a los representantes y peor aún los medios difunden noticias de casos de corrupción que está directamente relacionado con la actividad que desarrollan dichos representantes, por tanto, se encuentra entre el dilema de la representación social y representación política y la relación entre

ambas formas de representación es inversamente proporcional. Cuanto más se representa intereses grupales menos se agrega, y cuanto más se agrega intereses menos se representa. Esto ocurre además porque de otra forma no lograría tener el número suficiente de votos para ser elegido, apareciendo la figura del partido atrapado (catch-all party) de la cual hablaba Otto Kirchheimer desde los años 1966.

En el caso boliviano, descrito en este trabajo, el autor no ignora los esfuerzos de los partidos para adecuarse a los nuevos desafíos de la representación, pero de hecho tampoco en Bolivia se ha logrado un avance sustancial, una clara muestra es la presencia del actual presidente Evo Morales, quien a pesar de que llega a partir de una organización política de izquierda y que data de tiempo atrás es evidente su personalismo y su carisma para ganar los procesos electorales, así que la cuestión no es si cambiaron o no, sino hasta donde cambiaron.

Según (Pachano, 2006, pág. xi) en el trabajo titulado “*Problemas de representación y partidos políticos en el Ecuador*”, manifiesta respecto la crisis de representación de los partidos políticos, es una situación poco adecuada para las organizaciones políticas en el Ecuador. Si bien las cosas mejoraron con el ex presidente Rafael Correa, Ecuador sigue siendo un país con problemas de institucionalidad partidaria a pesar que el proceso de retorno a la estabilidad política que alimentó la etapa de transición parece tener pocas posibilidades de mantenerse en el futuro inmediato.

Estas modificaciones en el campo político han tenido como efecto el incremento de la personalización de la actividad política, que como se vio líneas arriba no solo aqueja al Ecuador sino al resto de países Latinoamericanos, la misma situación no ha contribuido a mejorar la representatividad de los partidos políticos, muy por el contrario ha empeorado más la crisis en la que ya se encontraban, contribuyendo a incrementar el gasto electoral y multiplicar la dispersión de la representación en el Congreso nacional, lo cual a su vez incrementa la dificultad en la conformación de mayorías estables y el logro de consensos.

En términos generales Simón Pachano explica en su trabajo que dicha situación llegará a debilitar aún más las estructuras partidarias, lo que podría dejar al sistema democrático sin uno de sus principales columnas consolidando así la informalización de la política ecuatoriana.

Puede observarse que en este panorama el sistema de partidos en el Ecuador, desde los años '90, caminaba hacia su destrucción lo que en el caso de dicho país ha conducido inevitablemente a un colapso de su sistema político no en una sino en varias oportunidades, aún después de la era de R. Correa.

Por otro lado (Wollrad, 1998) en el trabajo de investigación titulado "*Crisis de representación política y nuevo protagonismo de los medios de comunicación*", dentro de sus conclusiones sostiene que Mucho se ha escrito sobre la politización de los medios y la mediatización de la política, así como sobre la personalización de las campañas electorales, si bien es cierto que en la

actualidad es fácil encontrar una coexistencia de las organizaciones partidarias y los medios de comunicación este siempre ha sido un tema complejo.

Pero como el campo de lo público ha variado, también se han transformado los perfiles, las funciones y los retos de los partidos políticos, así como ha ido variando las funciones de los medios de comunicación y las formas de interacción de ambos, en este trabajo propone discutir el impacto de dichos cambios a partir de la relación entre los partidos políticos y los medios de comunicación en un marco que abarque no solo el contexto coyuntural, sino que pueda ser entendido de manera más general.

En su trabajo identifica la existencia de Estados y gobiernos precarios, de organizaciones partidarias desacreditadas por su escasa capacidad de mirar más allá de lo inmediato y sociedades civiles frágiles que no logran articularse para hacer frente a sus problemas pero que además desconfía de los políticos tradicional, terminando por caer en manos de independientes que los conducen a gobiernos ineficaces y peores situaciones políticas y sociales, analiza además el nuevo papel intermediario de los medios de comunicación masivos como la televisión y la radio y cuál ha sido el impacto del mismo en la crisis de representatividad de los partidos.”

Según (Rojas Ortuste, 2003, pág. 19) en el trabajo de investigación titulado “*Representación política y Representación Local*”, sostiene en este trabajo la problemática de la representación política en el plano del Gobierno nacional y en los gobiernos municipales. En su trabajo señala las ventajas de los

mecanismos propiamente representativos, a la vez que enfatiza los elementos participativos presentes en la escala del gobierno municipal.

Su trabajo parte de un análisis del proceso político desarrollado en Bolivia, a partir del cual discute el monopolio de los partidos políticos para la postulación de candidatos en las regiones locales, aunque en el caso Boliviano como es conocido, en un período se permitió la postulación con organizaciones gremiales, exigiéndose una ampliación de esta postulación a organizaciones que cubran territorialmente solo ámbitos reducidos como el distrital, en tal sentido el colapso del sistema de partidos no solo se reflejaría

en el ámbito del espacio nacional sino también en los ámbitos subnacionales.

Al respecto (Garretón, 2004, pág. 302) presentado en el seminario Partidos políticos y problemas de representatividad en el Instituto de Investigación social de La Paz - Bolivia, en el año 2004 señala que hay la necesidad de recordar que las organizaciones partidarias no son solamente instituciones de representación y que ésta es solo una de sus funciones.

Los partidos políticos tendrían además funciones de representación, de convocatoria, de elaboración de proyectos o de propuestas, de administración de gobierno o de oposición, de agregación de demandas y de canalización de conflictos, de reclutamiento de la clase política para los puestos del Estado o de la función pública, aunque claro, como se ha visto estas funciones quedan más en el ideal, en el debe ser, que en las realidades concretas, a la larga su tarea más importante ha sido ser maquinas electorales a través de las cuales postular

candidatos que desarrollan su campaña de forma desarraigada a las organizaciones que los cobijan.

Estamos de acuerdo con Garretón cuando dice que ninguna de estas funciones los partidos políticos las cumple en exclusiva, pero estas serían las únicas organizaciones en la sociedad moderna que tendrían el deber de cumplir con todas ellas.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Según lo manifestado en la tesis de (Pastor Neyra, 2009, pág. 11) cuyo título es “*crisis de representación de los partidos políticos en el Perú*”. Trata de explicar cómo la crisis de los partidos político genera la aparición de los outsiders y a su vez explica cómo la crisis de los partidos políticos tiene como causa importante la crisis del linkage (enlace) entre la ciudadanía y el Estado. Contrasta aportes teóricos de diversos científicos políticos, para explicar la aparición de los outsiders y la crisis de representación de los partidos políticos tradicionales en diferentes partes del mundo y en particular en América Latina y el Perú. Postula como causa principal de la crisis del linkage los cambios estructurales en la sociedad global, latinoamericana y peruana, que ha generado la emergencia de nuevos grupos sociales con nuevas demandas que no fueron advertidos por los actores institucionales del sistema político. En el caso peruano, esta crisis permitió la proliferación de los movimientos sociales y el surgimiento de los outsiders, que le dieron consistencia a la “antipolítica” como práctica política vigorosa en la década de los 90. También recomienda complementariamente, el liderazgo “transaccional” respecto al liderazgo “transformacional” para

despersonalizar los partidos y fortalecer la institucionalidad del Partido y por ende del sistema político

Podemos analizar que la tesis de **(García Taboada, 2016, págs. 207,208)** en la tesis titulada: “*Crisis de los Partidos Políticos: El fenómeno del transfuguismo 2015*”; sostiene en el estudio de dos problemas que están deteriorando nuestro sistema democrático, por una lado hablamos de la crisis de los partidos políticos y por otro del fenómeno del transfuguismo, hoy en día en el acontecer diario de nuestro parlamento vemos como muchos congresistas abandonan sus bancadas y por ende sus partidos políticos para pasarse a otra bancada y otro partido político, en ese sentido ha habido muchos intentos de penalizar esta conducta considerando que de esta manera se puede combatir y erradicar las conductas tráfugas; pero en este modesto trabajo sostenemos que ello no solucionaría el problema mencionado pues lo que se debe corregir es una situación de fondo que es el verdadero problema que hay que atacar, me estoy refiriendo a las grave crisis que afrontan nuestros partidos políticos, es esta crisis la que genera aquel fenómeno llamado transfuguismo; para ello hemos dividido este trabajo en cuatro capítulos donde en el primer capítulo abordaremos la crisis en general de los partidos políticos en el Perú, en el capítulo dos y tres trabajamos las dos aristas que consideramos configuran la crisis tratada en el primer capítulo: la ausencia de ideologías y la ausencia de militancia y finalmente en el cuarto capítulo tratamos el fenómeno del transfuguismo para poder entender de cerca de este fenómeno. Esperemos que este trabajo pueda contribuir con un grano de arena a comprender sobre algunos hechos que necesitan de atención y

tratamiento por parte de los actores políticos en aras de robustecer a la democracia para una mejor convivencia pacífica entre todos los peruanos.

Se puede afirmar que (YARANGA LOZA, 2017, págs. 9,17,18) en el trabajo de investigación titulado “*La institucionalidad democrática interna de los partidos políticos peruanos*”, manifiesta El estudio que se basa en analizar la institucionalidad democrática interna de los partidos políticos peruanos, por lo cual se especifican dos problemas principales, primero la influencia del poder económico en la elección del líder de los partidos políticos y segundo el estado deteriorado de la democracia interna para los jóvenes dentro de los partidos políticos, para lo cual se ha realizado una investigación de tipo cualitativa, que se basa en el planteamiento de un diseño en la teoría fundamentada, así como en la aplicación del instrumento de la entrevista para sustentar lo planteado en la tesis, de la misma forma según el diseño de teoría fundamentada se ha llegado a la conclusión que, no se cumple con la teoría en la práctica respecto a este tema.

1.3 Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la crisis de los partidos políticos, la percepción negativa de los actores políticos y la crisis del Sistema político peruano entre los años 1990 y 2011.

1.3.2. Objetivos específicos

- a. Explicar la relación entre la crisis de los partidos políticos y el colapso de sistema político peruano.

- b. Demostrar como la percepción negativa de los actores políticos influyó en el colapso del sistema político peruano.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación metodológica

Se ha identificado la problemática respecto a los Factores falta de institucionalidad partidaria. Todo lo anterior tiene el sustento en una metodología de investigación que identifica el tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra a aplicar; así como también las técnicas e instrumentos para recopilar, analizar e interpretar la información.

1.4.2. Justificación Epistemológica

En el libro (Graden, 2010) manifiesta: El primer paso necesario a la hora de definir un concepto es determinar el origen etimológico del mismo. En este sentido, podemos subrayar que es en el griego donde encontramos los antecedentes del término epistemología que ahora nos ocupa. Más aún, este sustantivo está compuesto por la unión de dos palabras: episteme que se puede traducir como “conocimiento o ciencia” y logos que vendría a significar “discurso”.

Epistemología. La epistemología es una disciplina que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias. Su función es analizar los preceptos que se emplean para justificar los datos científicos, considerando los factores sociales, psicológicos y hasta históricos que entran en juego. En ese sentido, podemos establecer de manera más clara aún que la epistemología de lo que se encarga es de abordar la filosofía y el conocimiento a través de la respuesta a diversas preguntas de vital importancia como las siguientes: ¿qué es el

conocimiento?, ¿cómo llevamos a cabo los seres humanos el razonamiento? o ¿cómo comprobamos que lo que hemos entendido es verdad?

Asimismo, podemos subrayar que este concepto fue utilizado por primera vez, durante el siglo XIX, por el filósofo escocés James Frederick Ferrier quien acuñó el término en su obra titulada Institutos de Metafísica. En la misma aborda diversas teorías sobre el conocimiento, la inteligencia o el sistema filosófico.

Después de los dos últimos procesos electorales presidenciales los electores peruanos terminaron eligiendo en segunda vuelta a partidos políticos que tenían cinco años de fundados y que participaban por segunda vez en un proceso electoral Nacional, en ambos casos sus líderes llegaron a convertirse en Presidentes de la República como resultado del voto anti antes que por sus propias virtudes, en ambos casos el número de representantes al Congreso no alcanzaba para tener mayoría y en ambos casos al finalizar su gobierno sus organizaciones partidarias casi han desaparecido.

1.4.3. Justificación Social

Es cierto que en el primer caso por lo menos Ollanta Humala llegó a culminar su período de cinco años, mientras que Pedro Pablo Kuczynski terminó renunciando a la presidencia antes del término de su mandato. Pero en todo caso se observa en ambos una desaparición de la estructura partidaria, aun cuando en el caso de PPK todavía mantenga su inscripción y representantes en el Congreso, pero difícilmente podrá reorganizarse a postular candidatos en futuros procesos.

Esta situación que se percibe claramente en los últimos años, puede extenderse más atrás hasta llegar a los años noventa cuando un candidato con una agrupación sin programa ni ideología ganó las elecciones de 1990, y con su llegada se da inicio a una era de movimientos independientes y pragmáticos que terminaron sirviendo sólo de vehículos para candidatos sin partido que desarrollaron campañas personalistas y que apoyaron sus campañas en redes clientelares y una imagen carismática, dejando de lado las estructuras partidarias, salvo para servir de operadores de la campaña cuando era necesario.

Si bien es cierto que los partidos políticos en América Latina nunca han tenido las mismas características de los partidos norteamericanos ni europeos, en muchos países Latinoamericanos se ha logrado alcanzar un mayor grado de institucionalización de los mismos, más aún si consideramos que estos en teoría cumplen tres funciones políticas importantes:

Primero, favorece el proceso de socialización política de los ciudadanos, es decir, los ciudadanos deberían aprender y desarrollar la actividad política dentro de los partidos antes de ocupar cargos públicos, lo que en la práctica no ocurre, en el caso peruano muchos de los que hacen política se jactan de nunca haber militado en alguna organización.

Segundo, los partidos deberían de ser intermediarios de las demandas sociales, sin embargo, la población al no sentirse representada recurre a otros canales para transmitir sus demandas, tales como los medios de comunicación y los propios medios creen en la actualidad desarrollar esa tarea, lo que conduce a que los ciudadanos hagan cualquier cosa para tener acceso a dichos medios.

En tercer lugar, los partidos debieran formar cuadros para liderar en la conducción del aparato estatal y la función de gobierno, sin embargo, lo que ocurre en nuestro medio es precisamente lo contrario, independientes que se dicen a políticos y que llegan sin ninguna experiencia a cargos de representación política. Lo que se tiene es entonces un grupo humano que participa de la política sin una adecuada preparación, porque además durante los años noventa se fomentó la idea que se requerían técnicos y no políticos y al final estos no se conducen bajo criterios políticos sino influenciados por sus propios intereses personales.

En tal sentido los resultados de este trabajo permitirán conocer las razones por las cuales las organizaciones políticas poseen un bajo nivel de institucionalización y cuáles son los problemas de representación que arrastra dicho factor.

Para la realización de este trabajo entonces nos motiva la problemática social y política que vive el país y que ninguna reforma política logrará cambiar si primero no cambiamos aspectos culturales y sociales que son los que cimentan la política en nuestro país.

1.5. Hipótesis de la investigación

1.5.1. Hipótesis General

Si se mantiene la falta de institucionalización de los partidos políticos, entonces se llegará a un punto en el que el descredito de las instituciones afecten seriamente la legitimidad de las mismas e influya en la eficacia para resolver problemas sociales graves de tal manera que el sistema político se verá gravemente amenazado en su propia existencia.

1.5.2. Hipótesis Específicas

Especifica 1

A mayor descrédito de los partidos políticos, será mayor la vulnerabilidad del sistema político

Hipótesis Específica 2

Si la presencia de organizaciones regionales se sigue incrementando en los procesos electorales subnacionales subsiguientes sigue incrementándose, entonces continuará debilitando la institucionalidad de los partidos políticos nacionales, debido a su poca capacidad para lograr adhesiones en provincia.

Hipótesis Específica 3

A mayor presencia de movimientos regionales mayores la vulnerabilidad de los partidos políticos Nacionales en lograr su institucionalización

II. Marco Teórico

2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación.

2.1.1. Variable: La crisis de representatividad de los Partidos Políticos

Definición de representación política Morgan Quero refiere que la representación política es una ficción constituida por una mediación entre dos partes que se encuentran separadas. Para este autor representar es hacer presente lo ausente, y en política lo que se trata es representar el poder. Si interpretamos que el poderoso es el pueblo, la sociedad o la colectividad, entonces la representación política la podríamos entender cómo hacer presente, a través de una figura, al pueblo, a los ciudadanos. El autor abunda en su exposición que se trata de una figura a la que la sociedad le confiere un lugar para eficientar las acciones, pero al mismo tiempo la acota con la finalidad de evitar la concentración del poder.

Más adelante Morgan Quero propone que hoy día la representación política es la necesidad de establecer un vínculo más concreto entre gobernantes y gobernados, entendiendo este vínculo como una conexión entre una sociedad y su régimen político, y es precisamente por esta razón que surge la noción de que las acciones de gobierno deben reflejar las demandas de la sociedad. Para Morgan Quero un aporte de la modernidad respecto de la representación política es que anteriormente el poder tenía un origen divino, en cambio hoy día tiene un origen popular, basado en el voto y en la libertad.

Al continuar desarrollando el concepto, el autor señala que la representación enfrenta un problema de identidad política y de ambigüedad. La noción de pueblo como titular de la soberanía se confronta con la de pueblo como titular de la sociedad, ya que la primera acepción (soberanía) se trata de una e indivisible, mientras que la segunda (pueblo) refiere a

un todo múltiple. De esta forma el representante refiere una ficción política: la nación; una noción jurídica: la soberanía; y una frontera física: el territorio.

Morgan Quero apunta que en los debates contemporáneos se insiste cada vez más en que existe una crisis de la representatividad que encuentra sustento en la incapacidad de los políticos y sus partidos para hacer frente a los grandes retos de la sociedad. Este debate lleva a preguntarse entonces ¿qué y a quiénes representan nuestros representantes? Hoy en día la ciudadanía reclama cada vez mayor identificación entre representantes y representados. La crítica encuentra sustento en las nuevas y modernas exigencias de expresión y representatividad por parte de la sociedad.

Por otro lado, diversos autores conciben a la representación política como un concepto multidimensional. Al respecto Hannah Pitkin explica cinco variaciones que pueden encontrarse en dicho concepto: 1) la representación como autorización; 2) la representación como autoridad; 3) la representación descriptiva; 4) la representación simbólica; y 5) la acción en interés de alguien que no puede o no desea actuar personalmente.

En este sentido María Antonia Martínez analiza cada una de las dimensiones expuestas por Pitkin, y a pesar de que reconoce que es posible encontrar una clara diferenciación entre ellas, admite que todas ellas se relacionan e interconectan entre sí.

Características de la representación Encontramos que la representación política posee diferentes características que se puede expresar a su vez en distintos tipos de representación, así tendríamos:

- a) La representación como autorización

Pitkin explica que la idea de representación como autorización supone que las elecciones dotan de autoridad a los representantes; al mismo tiempo los electores se encuentran vinculados a las decisiones instrumentadas por los elegidos, mientras éstos son libres. El proceso electoral se convierte en el momento en el que se produce la investidura de autoridad de los votantes hacia los electos.

Sin embargo, la autorización puede ser entendida como un proceso que va más allá de la investidura de la autoridad, ya que cuando los votantes confieren la autoridad a los representantes, les reconocen la capacidad de gobernar. Para Giovanni Sartori la razón por la que se declara que el parlamento, como órgano del Estado, representa a la nación, se debe a que la autoridad se transfiere de los súbditos al Estado.

Para María de los Ángeles Mascott, a grandes rasgos la idea de la representación por autorización que plantea Pitkin concibe al representante como la persona que, a través de las elecciones, ha sido autorizado por los representados para actuar (con lo que el representante puede hacer lo que se le antoje durante su encargo); mientras que los representados adquieren las responsabilidades y obligaciones derivadas de las actividades del representante.

Al respecto, Morgan Quero argumenta que la elección tampoco asegura una mejor representación. Uno de los riesgos es que la sociedad se perciba cada vez más diferente o mejor que sus representantes.

b) La representación como responsabilidad

De forma opuesta a la dimensión anterior, la perspectiva de la representación como responsabilidad supone que las elecciones son un proceso por el cual los representantes

adquieran responsabilidad, deben estar vinculados a sus electores y rendir cuentas de sus determinaciones. Por su parte, los electores serán libres de volver a elegir o rechazar a los mismos representantes en las siguientes elecciones.

Esta perspectiva, aunque determina la forma en que se establece la representación no considera cómo debe actuar el representante, ya que de su conceptualización no se desprende necesariamente que éste actúe de forma responsable y de conformidad con los deseos de los electores. Un comportamiento irresponsable del representante no podrá ser cuestionado, pero prácticamente asegura que no podrá ser reelecto. Así, volver a elegir a un representante a través de las elecciones implica un mecanismo que revisa la actuación y la rendición de cuentas.

Al respecto Sartori señala que es posible que exista representación sin elecciones, pero que no es factible concebir un modelo representativo que no cuente con comicios periódicos mediante los cuales los electores puedan exigir responsabilidad a los electos.

Por su parte Mascott señala esta vertiente como una forma de doble control en la que el representante está sujeto a los representados. Por un lado, se presenta un control prospectivo que supone que, con el fin de ganar las elecciones, los candidatos a representantes intentan satisfacer las preferencias del electorado; por el otro, el control retrospectivo se presenta cuando los electores evalúan y califican el desempeño de los representantes y deciden si los reeligen o no.

c) La representación como descripción

Bajo esta perspectiva, las ideas, valores e intereses de los representantes y de la población son los mismos, así que los primeros no se encuentran en un supuesto de delegación de autoridad por parte de los representados, ni tampoco en el de rendición de cuentas.

Como la representación equivale a lo que es la población, el representante no actúa por otros, sino que lo sustituye en virtud de una correspondencia o semejanza que existe entre ambas partes.

Tal vez en esta dimensión de la representación podríamos encontrar una respuesta a la distancia que existe entre los legisladores y sus electores: si los diputados asumen que tienen los mismos valores, ideas e intereses de los ciudadanos, es posible que perciban también que sus decisiones serán compartidas por los electores.

d) La representación simbólica

Esta idea implica la asunción de que una cosa puede ser sustituida por otra de acuerdo con la premisa de que los símbolos representan algo que lo hacen presente a través de su presencia, aunque ese algo no se encuentre presente realmente.

Bajo esta perspectiva el representante simbolizará al pueblo, a la nación, siempre y cuando se mantenga la creencia entre los ciudadanos de que el representante los simboliza.

No se trata pues, la actuación en nombre de otros, ni de la semejanza, sino de la idea de que la representación se construye bajo el pensamiento de que el representante simboliza al pueblo.

e) La representación como acción en interés de alguien

Esta vertiente sugiere que la representación implica actuar en interés de los representados, de forma sensible. El representante debe actuar de manera independiente, debe ser él quien actúe. Pitkin sugiere que esta es la dimensión de la representación por la que hay que optar.

Esta idea requiere que se esté en un régimen democrático, ya que sólo cuando se asegura que todos los ciudadanos puedan participar en la política y cuando la competencia permite la alternancia es posible que pueda ser efectivo el concepto de representación como se ha definido.

En esta perspectiva, la representación se fundamenta a partir de la relación que se establece entre los representantes y los representados, siempre y cuando las políticas de los primeros sean sensibles a las opiniones y deseos de los segundos.

Por su parte, Mascott señala que este tipo de representación responde a preguntas sobre las obligaciones de los representantes y sobre los criterios de la evaluación de sus actividades, ya que por un lado los representantes, una vez electos, ejercen su propio juicio y actúan en beneficio de los intereses de sus electores, mientras por el otro, existe la noción de los representantes como delegados, es decir que su actuar debe ser en función irrestricta a las opiniones y deseos del electorado.

Al respecto Sartori señala que uno de los elementos básicos de un sistema representativo encuentra fundamento en la respuesta que ofrecen los representantes ante los representados.

Tratando de sintetizar los distintos significados de la representación, Mauricio Cotta propone que se trata de “una relación entre ciudadanos y gobernantes a través de la cual éstos últimos son autorizados a gobernar en nombre y siguiendo los intereses de los primeros, y están sujetos a una responsabilidad política de sus comportamientos frente a los representados a través de mecanismos institucionales como las elecciones”.

De la misma forma, para Mascott las distintas concepciones de representación que plantea Pitkin pueden clasificarse en torno a tres preguntas ¿Cómo debe ser la relación entre representantes y representados?, ¿Cómo debe ser un representante? y ¿Cómo debe actuar un representante?

Otras nociones que analizan y discuten sobre el concepto de representación son las que hacen autores como Adam Przeworski y Bernard Manin.

Przeworski argumenta que en una democracia representativa los representantes electos toman las decisiones y éstas son finalmente instrumentadas por funcionarios designados por los mismos representantes quienes delegan en ellos algunas tareas de gobierno. Así, los representantes deciden lo que los ciudadanos deben y no deben hacer, y los coaccionan para que acaten esas decisiones.

Menciona, además, que los gobiernos son representativos porque son electos, y que, si las elecciones son libremente disputadas, si la participación es ilimitada, y si los ciudadanos gozan de libertades políticas, entonces los gobiernos actuarán de acuerdo a los mejores intereses de los ciudadanos. Przeworski argumenta que las elecciones presentan dos

puntos de vista desde los que se puede discutir el concepto de representación. Por un lado, emulan una asamblea de democracia directa y la plataforma de los candidatos vencedores se convierte en el mandato que los representantes o el gobierno deben cumplir; por otro, las elecciones sirven para hacer a los gobiernos responsables por los resultados de las acciones que lleven a cabo. De esta forma el autor discute dos formas de representación: como mandato y como responsabilidad.

La representación como mandato se presenta cuando las políticas adoptadas por los gobiernos electos son las correspondientes a las plataformas electorales y si esas políticas son las mejores para los ciudadanos. Para que el supuesto anterior pueda aplicar un requisito indispensable es que los partidos en campaña informen a los electores acerca de sus intenciones. El representante es electo sobre la premisa de que sus intenciones públicas representan la preferencia de los electores y enfrenta la amenaza de ser sancionado si se desvía del cumplimiento del mandato.

Sin embargo, una vez electos, los representantes deciden qué políticas aplicar, y no necesariamente son las mismas que habían anunciado. Przeworski señala que los políticos encuentran incentivos para desviarse del mandato, pero lo hacen pensando en que están actuando de acuerdo con el interés de los ciudadanos. En contraparte éstos, una vez que han elegido a sus representantes, no cuentan con mecanismos institucionales para obligarlos a mantener sus promesas. Los electores sólo pueden sancionar las desviaciones del mandato después de que hayan experimentado sus efectos.

Por otro lado, la representación como responsabilidad –rendición de cuentas- se presenta cuando los electores votan para mantener en su cargo al representante sólo cuando éste ha actuado en función de sus intereses y cuando el representante implementa las políticas y acciones necesarias para ser reelecto.

Los representantes saben que los electores votan contra el gobernante cuando éste no satisface los criterios y necesidades de sus representados, de forma que el representante, pretendiendo ser reelecto, hace todo lo que sea posible para satisfacer esas necesidades.

Przeworski menciona que, bajo esta perspectiva de representación, los votantes utilizan el voto para sancionar o premiar al gobernante, y toda la información disponible para los electores está dada por el desempeño de sus representantes. Bajo una perspectiva de representación como mandato los electores comparan las promesas y las intenciones de los candidatos y utilizan el voto solo para escoger el mejor candidato.

Como se observa, Przeworski tiene toda la razón en sus planteamientos, sin embargo, para el caso mexicano ambos tipos de representación no son del todo aplicables. En el caso de la representación por mandato los ciudadanos mexicanos difícilmente conocen las plataformas electorales de los partidos políticos, esencialmente por dos razones: el poco interés de los ciudadanos en la política y que los partidos y candidatos en campaña no proporcionan toda la información requerida. En las elecciones el mayor porcentaje de electores vota por el partido político o el candidato de su preferencia, más no por la plataforma que más le conviene.

En cuanto a la representación por responsabilidad o rendición de cuentas, al estar prohibida la reelección consecutiva, los electores no premian al representante para mantenerlo en el cargo, o lo sancionan retirándole el apoyo.

Przeworski concluye que, tanto a través del mecanismo del mandato como de la rendición de cuentas, las elecciones, la mayoría de las veces, inducen a los políticos a actuar en beneficio del interés público. Por tanto, si las elecciones inducen la representación, ésta se encuentra en función de la información que tengan los electores, de cómo usan su voto y de los arreglos institucionales. Para el autor la información que poseen los electores es de principal importancia; menciona que el problema de la representación radica en que los ciudadanos no informan a los representantes lo que quieren que hagan, y de igual forma no poseen la información completa para juzgar lo que hicieron.

Por otro lado Bernard Manin en su ya clásico *Los principios del Gobierno Representativo* hace una revisión histórica de lo que a su juicio son los 4 principios constitutivos en los orígenes del gobierno representativo moderno, y a pesar de las distintas transformaciones que ha sufrido con el paso del tiempo, prevalecen desde sus orígenes en el final del siglo XVII: 1) la periodicidad de las elecciones; 2) la independencia parcial de los representantes; 3) la libertad de la opinión pública y 4) la toma de decisiones públicas mediante la discusión.

Este autor señala que los gobiernos representativos siguen siendo, desde su fundación, un gobierno de élites que se ha distinguido de la ciudadanía representada por su posición social, su modo de vida y su educación. A lo largo del texto Manin señala que el gobierno representativo que conocemos hoy en día se asemeja al que se diseñó hace poco

más de dos siglos, sin cambios profundos en lo que respecta a dos factores: las instituciones que regulan la selección de representantes y la influencia de los representados sobre éstos.

Retomando las ideas de Montesquieu y Rousseau, Manin sostiene que las elecciones son procesos aristocráticos, y las confronta con una figura que en su origen era un procedimiento democrático utilizado por los griegos: el sorteo. Partiendo entonces de la premisa que las elecciones no son sistemas democráticos, Manin discute que el gobierno representativo en sus orígenes buscó representantes que tenían lo que la llama “principio de distinción”, es decir, sobresalían de la mayoría por su riqueza, talento o virtudes.

Para Bernard Manin el gobierno representativo ha sufrido tres grandes transformaciones en los últimos dos siglos. Al inicio el gobierno representativo se estableció sin partidos políticos organizados; posteriormente, con la ampliación del voto a mayores grupos de ciudadanos y la organización de los partidos; y, por último, el auge de los partidos de masas. De esta forma Manin señala tres tipos de gobierno representativo: el parlamentarismo, la democracia de partidos y la democracia de audiencia.

La representación política versus representación social Las representaciones sociales refieren a formas de conocimiento elaboradas y compartidas al interior de un grupo que participa de prácticas sociales comunes y que tiene una determinada inserción en la estructura social (Moscovici, 1984; Jodelet, 1986). Estas representaciones orientarían la acción de los miembros de un determinado colectivo, prescribiendo comportamientos y condicionando adhesiones, toda vez que permitirían soportar la identidad de los mismos. De este modo, el contenido de las representaciones que los individuos poseen depende de los grupos y las relaciones sociales en que estos participan (Doise, 1991), no existiendo una representación

homogénea para todas las personas, sino derivándose representaciones diferenciadas para los diversos contextos sociales, económicos y culturales existentes.

Estas representaciones constituirían el campo psicológico interno (Galam y Moscovici, 1991) que delimita los grados de libertad que tendrán los sujetos a la hora de tomar decisiones y actuar. Por otra parte, debemos tener claro que el calificativo social de una representación se deriva más bien de las funciones prácticas de la representación que de su origen compartido. Muy diferente a lo que ocurre con la representación política.

Entre las funciones de la representación social se encuentra la de familiarizar a los sujetos con lo extraño y lo novedoso, permitiendo incorporar los esquemas extraños en aquellos preexistentes.

Se trataría de un saber práctico, del saber del sentido común, que permitiría racionalizar las prácticas sociales toda vez que anclar lo nuevo en las categorías de pensamiento preexistentes, de modo de permitir al sujeto dominio sobre su ambiente y la anticipación de las conductas de los otros grupos. Es decir, produce y orienta las conductas y la comunicación social (Moscovici, 1979, 1984; Carugati & Palmonari, 1991) de los miembros de un grupo, permitiéndonos asistir a la construcción social de la realidad.

En relación a los conceptos que nos ocupan (los discursos sobre la política y la democracia) podemos considerar que existen diversos significados asociados a estos, de modo tal que más allá de las definiciones académicas disponibles podemos encontrar versiones simplificadas de dichos conceptos que designan el modo en que el sentido común

las utiliza y entiende (y que en muchas ocasiones tienen un contenido y una lógica propia, más idiosincrásica, aunque no por ello menos ideológica), y que condicionan fuertemente el sentido de sus actuaciones.

Este segundo nivel discursivo al que aludimos con el concepto de representación social se basa en la circulación de la información disponible al interior de los grupos y en las comunicaciones informales de sus miembros, presentando por ello un carácter dinámico y diverso, y permitiendo justificar ciertos rumbos de acción (Echebarría, Fernández y González, 1993; Echebarría y Álvarez, 1996) y coordinar las acciones de los individuos con las de su grupo mediante un proceso de reconstrucción de los objetos sociales (Jodelet, 1986).

Es justamente aquí donde se torna relevante considerar la diferente implantación social de los sujetos, sus diversas características demográficas y sus diferentes orientaciones ideológicas.

En tal sentido podemos observar claras diferencias entre la representación política, la cual tiene que ver más la legitimación del sistema político que no ocurre en el caso de la representación social, esta tiene una finalidad distinta, en reconocimiento, la inclusión y la incorporación de los sujetos a su entorno social.

2.1.2. Variable 2: Institucionalización de los partidos políticos

Según Scott MAINWARING Y TIMOTHY R. Scully (Scully, 2002, pág. 35) El artículo enfoca el concepto de institucionalización del sistema de partidos y sus implicancias para el análisis de la política en América Latina.

A desarrollado tres temas principales. En primer lugar, argumentamos que la diferencia más crítica entre los sistemas de partidos de América Latina reside en si acaso un sistema competitivo se halla o no institucionalizado. Un sistema de partidos institucionalizado implica estabilidad en la competencia entre partidos, la existencia de partidos que tienen raíces más o menos estables en la sociedad, la aceptación de los partidos y de las elecciones como instituciones legítimas que deciden quién gobierna, y la existencia de organizaciones partidarias con reglas y estructuras razonablemente estables.

En segundo lugar, argumentamos que existen marcadas diferencias en el grado de institucionalización. Venezuela, Costa Rica, Chile, Uruguay, Colombia y, en menor grado, Argentina, tienen sistemas institucionalizados de partidos competitivos. Perú, Bolivia, Brasil y Ecuador tienen sistemas de partidos incipientes. México y Paraguay forman una categoría residual; los llamamos sistemas de partidos hegemónicos en transición.

En tercer lugar, argumentamos que la institucionalización de un sistema de partidos es importante para el proceso de consolidación democrática. El hecho de que exista o no un sistema de partidos institucionalizado hace una gran diferencia en el funcionamiento de la política democrática. Es difícil mantener una democracia moderna de masas sin un sistema institucionalizado de partidos. La naturaleza de los partidos y los sistemas de partidos son determinantes en cuanto a las posibilidades de que emerja una democracia estable; de que la democracia sea investida con legitimidad; y de que resultare una política efectiva.

2.1.3. Variable Colapso del sistema político

El concepto de sistema político y la teoría de la modernidad Cada vez con mayor frecuencia se acuden al concepto de sistema político para esclarecer las complejas

condiciones de los procesos políticos contemporáneos. Sin embargo, su uso recurrente no es garantía de la claridad conceptual necesaria para el análisis político y para la orientación de la práctica y de la intervención política.

En este apartado, intentaremos reducir la incertidumbre que produce la insuficiente precisión conceptual, para proceder luego a utilizar el concepto en el análisis de la realidad política del Ecuador contemporáneo. El concepto, de sistema político está estrechamente ligado a la teoría de la modernidad; la caracterización que desarrolla sobre la sociedad moderna, hace referencia a condiciones y situaciones de interacción individual y colectiva que han alcanzado un grado elevado de complejidad y de diferenciación funcional.

Para la aproximación sistemática las sociedades modernas resultan de una progresiva erosión y disminución de la capacidad de motivación que antes poseían otras formas simbólicas de integración colectiva, como eran las prácticas religiosas, la centralidad de una determinada distribución de roles sexuales, la coexistencia diferenciada de identidades étnicas. La decadencia progresiva de esas formas de integración social no significa necesariamente que hayan desaparecido o estén destinadas a hacerlo, sino que su capacidad de motivación se reduce cada vez más a sus propios ámbitos reproductivos, siendo insuficiente para articular dimensiones más amplias de identidad colectiva.

Al recluirse en esferas cada vez más restringidas, dejan la función de integración y comunicación identificadora al ámbito de lo político; sólo entonces lo político se convierte en una estructura privilegiada que integra dimensiones de sentido colectivas.

En la modernidad, lo político hace necesariamente referencia a esta búsqueda de integración o de orden colectivo. Las unidades aisladas ya no pueden reproducirse por sí solas, sino que empiezan a depender de su entorno o de su ambiente, de aquello que se presenta como diferencia. Este proceso es enormemente complejo y contradictorio, y prefigura la imagen del logro de la socialidad más como efecto impulsivo que como dinámica espontánea. El curso de la complejidad como proceso supone la progresiva sobre determinación que ejercen las dimensiones colectivas sobre los ámbitos restringidos y autárquicos. Reproducción social significa, para cada actor involucrado en el proceso, contar necesariamente con el aporte del “otro”, lo cual abre una gama de posibles formas de interacción social que van desde el retraimiento social hasta la participación activa en las modalidades de otorgación de sentido en los procesos de reproducción social y política.

La fenomenología de estos encuentros se presenta como mundo de los conflictos, de la complejidad o de la heterogeneidad de fines y de valores que caracterizan al sistema social. La modernidad tiene como horizonte estratégico el logro de una situación de orden y de integración colectiva que resulte de la neutralización de las distintas fuentes de diferenciación que puedan generar disgregación social, o de la preeminencia de intereses o poderes restringidos, sobre la afirmación del interés general o colectivo.

En términos más puntuales, su estrategia debería leerse como la búsqueda de la preservación de la diferenciación, concebida como un logro evolutivo, pero sin que ésta degenera en ausencia de orden, en disgregación colectiva. En la modernidad se ha intentado realizar esta estrategia de distintas formas. Su misma conformación supone la diferenciación como punto de partida, y los intentos por reducir o neutralizar sus efectos disruptivos constituyen la trama sobre la que se ha construido el Estado moderno como empresa

histórica. Si existe una razón de ser para el Estado moderno, un “núcleo de teoría” al cual este pueda reducirse, esta es la consecuencia del orden, y la neutralización de los conflictos a través del uso de instrumentos políticos.

Esta comprensión articula las teorías de Estado moderno en su larga fase de consolidación inicial que se expresa en las iniciales concepciones absolutistas del poder, las mismas que confluirán luego en las elaboraciones iluministas. En esta fase, el énfasis radicará en la búsqueda del orden y de la integración colectiva, anulando las diferencias y los conflictos, esto es, reduciendo drásticamente la complejidad. La teoría del Estado, desde esta perspectiva, se presenta como elaboración discursiva que antecede a la formulación de la teoría del sistema político. En ella prevalece todavía una concepción jerárquica de la sociedad política por medio de la cual quien detenta el poder ocupa una posición de privilegio en la cúspide de la pirámide social, y su mandato es obligatorio para los súbditos, quienes integran el ámbito de la “sociedad civil”.

El poder del Estado no reconoce, otra soberanía que no sea la que parte de él mismo, y determina por sí solo las finalidades que deberán alcanzar los actores sociales y la sociedad como agregación colectiva. Teoría del Estado es sinónimo de reducción drástica de la complejidad, entendida como operación que no solamente reduce y neutraliza los posibles efectos disruptivos que genera la diferenciación, sino que, con ellos, anula las diferencias en cuanto tales.

La teoría del sistema político ocupa en cambio el terreno de la modernidad postiluminista; la estrategia de orden, propia de las teorías de la modernidad, será ulteriormente desarrollada: ésta no se presentará como síntesis, superación o realización de

las fracturas y conflictos sociales, sino que se articulará sobre el reconocimiento de la alteridad no recomponible de los conflictos, permitiendo la coexistencia de realidades diferenciadas, garantizando de esta manera que éstas escapen de la indeterminación de su destino como entidades autárquicas o aisladas.

El concepto de sistema político intenta reforzar el carácter pluralista de la democracia, porque asume la diferenciación y la complejidad como un dato del cual hay que partir e incluso, como veremos más adelante, como algo que hay que preservar para que el sistema pueda modificarse y mejorar su capacidad selectiva.

Una adecuada conceptualización del sistema político supone necesariamente su caracterización como dimensión reflexiva de un proceso social dinámico y colectivo, que expresa el desate y la difusión de un tipo de politicidad que es particular, porque resulta de la desarticulación de los vínculos tradicionales de cohesión social, compactados en estructuras jerarquizadas en torno al parentesco y a la religiosidad. Como dimensión reflexiva de este proceso, el sistema político se presenta como estructura organizativa que promueve y genera la identidad reproductiva de las sociedades modernas o en proceso de modernización, y de los actores que las integran.

La autonomía del sistema político no significa su total separación del cuerpo social y de las dinámicas económicas; al contrario, de estas fuentes proviene la politicidad que el sistema transforma en condición política.

Sin embargo, la politicidad que emerge como demanda de los ámbitos sociales y económicos podría introducirse en el campo decisional y alterar el “sentido sistémico” que

consiste en la salvaguardia del interés colectivo. Para neutralizar estos fenómenos, el sistema político no solamente que estructura normativamente mecanismos de control y de corrección, sino que “filtra” a través de procesos de abstracción institucional, la influencia política que legítimamente presiona para ingresar en el campo decisonal.

Este fenómeno tiene que ver con el procesamiento de demandas e intereses que no son necesariamente portadores de intenciones universalizantes, sino que, por el contrario, se caracterizan por su individualidad e inmediatez. La tarea del sistema político es justamente la de neutralizar el carácter inmediatez individualizante de las demandas, ubicarlas en un ámbito en donde éstas se prioricen y se coordinen bajo una perspectiva colectiva y de efectiva realización en el tiempo. Ello supone que el sistema político desarrolle un consistente proceso de “abstracción estructural”, que le permita predisponer la elaboración de sus propios criterios selectivos, y por tanto la instauración de mecanismos cognoscitivos y motivacionales respecto de las demandas sociales, que le garanticen el logro de una propia idoneidad en su capacidad de respuesta a las presiones sociales y económicas.

La autonomía del sistema político puede ser entendida en dimensiones de distinto orden. En primer lugar, el sistema político debe articular su propio “tiempo político”, lo cual significa procurarse, a través de procedimientos específicos, el tiempo necesario para responder a las demandas sociales, para articular el proceso complejo de cognición, dimensionamiento de las mismas en el contexto global y predisposición y elaboración de decisiones congruentes con la especificidad y alcance de la demanda social.

El proceso de elaboración decisonal supone agilidad de respuestas especialmente cuando el nivel de amenaza o de presión es altamente intenso- pero también articulación de las mismas en un campo analítico de mediano o largo plazo.

Una insuficiente autonomía en este aspecto puede conducir al “cortoplacismo” como desviación sistémica a efectos del logro de una rapidez decisonal, fenómeno sumamente recurrente, en especial cuando los sistemas políticos carecen de procedimientos institucionalizados de cognición de la estructura social y del campo posible de articulación de demandas y expectativas sociales, Por otro lado, en la inexistencia de este “espacio de autonomía”, la renuncia al “cortoplacismo” puede resultar sumamente contraproducente, ya que corre el riesgo de obstaculizar, desde las estructuras del sistema político, la necesaria dinamia e innovación de los procesos sociales y económicos; en este caso, el sistema, lejos de reducir la complejidad social, la estaría incrementando, al tiempo que fomentaría la posible recurrencia al procesamiento de demandas por canales y procedimientos ajenos a él.

De esta manera, accedemos a uno de los temas cruciales del funcionamiento del sistema político que es el de la producción de consenso. La diferenciación creciente trae consigo una heterogeneidad de puntos de vista y de proyecciones de realización que vuelve extremadamente compleja la conformación de fuertes consensos o de convicciones comunes ampliamente compartidas.

La diferencia social no solamente que es fuente de complejidad para el sistema político, sino que es portadora de una intrínseca tendencia a la explosión de particularismos, de perspectivas limitadas, reducidas a los propios campos de reproducción en los cuales acontece la vida social.

Esta situación favorece en muchos casos la capacidad de reconocimiento puntual de los contextos locales, e incluso íntimos, en los cuales acontece la reproducción social; proyecta formulaciones de alto contenido simbólico que fortalecen los nexos de solidaridad en campos restringidos, pero debilita la capacidad de agregación de consensos y de voluntades colectivas, requisito que en cambio es fundamental para ingresar al campo decisional. Lo que es reforzamiento de las capacidades de interacción social se vuelve fuente de complejidad para la reproducción del sistema político, el mismo que deberá perfeccionar y volver más permeables sus propias estructuras de integración y de relacionamiento con el ámbito de lo social. La característica específica del sistema político como instancia que “produce poder” a través de decisiones vinculantes, se orienta en dirección a la necesidad de enfrentar este tipo de complejidad, para lo cual su estrategia no se reducirá a la exclusiva neutralización de la posible impugnación a las estructuras sistémicas que podría desprenderse de ese tipo de comportamiento social, sino que buscará orientar el campo de comportamientos y modificar sus propias estructuras de integración y de canalización de demandas, perfeccionando el proceso de traducción de expectativas y demandas en decisiones políticas legítimas.

En él un caso, se hace referencia a la necesidad de orientarse y de orientar los temas sobre los cuales se decide o se dirige el proceso de elaboración de decisiones; y en el otro, al imperativo de captar las motivaciones que inducen el comportamiento de los actores sociales, de modo que las decisiones que se establezcan reorienten dichas expectativas sobre la base de una adecuada congruencia entre demanda social y respuesta sistémica. En ambos casos se trata de respuestas sistémicas -si bien en dos dimensiones de abstracciones distintas, referidas la una a los contenidos de la acción, la otra a sus formas- a problemas que la sociedad presenta como expectativas a ser resueltas en base a decisiones políticas.

Cuando la sociedad se expresa a través de los movimientos sociales, politiza sus demandas presentándolas como objeto de decisiones políticas, pero al hacerlo sin reconocer los campos externos a sus propias dimensiones restringidas, debilita su capacidad de impacto y de incidencia en la toma de decisiones. Esta característica es seguramente la que genera mayores problemas al funcionamiento del sistema político, porque pone sobre el terreno de la construcción de decisiones, la presencia de una estructural tendencia a la falta de fundamentos legítimos sobre los cuales sustentar el proceso decisional.

La debilidad de los consensos hace que el sistema político deba orientarse con mayor dificultad en el conjunto de problemáticas sociales, por lo cual deberá perfeccionar ulteriormente su capacidad selectiva, apuntando a garantizar o condicionar su respuesta a la capacidad de aceptación o rechazo de los actores sociales, ya que uno de los objetivos centrales de la reproducción del sistema político será el de ubicar la perspectiva de la solución de demandas a su funcionalización como producción de legitimidad sistémica. Si bien la tarea central del sistema político consiste en reducir la complejidad social, en realidad esta complejidad emigra hacia las estructuras sistémicas, por lo cual, reducir la complejidad social significará complejizar la articulación sistémica, en el sentido de volver más elaborada la capacidad de respuesta de las estructuras del sistema político.

2.2. Marco conceptual

2.2.1. Definición de Partidos Políticos.

Resulta difícil imaginar que en los Estados contemporáneos pueda existir una política sin partidos. De hecho, hoy en día sólo hay dos tipos de Estado en los que se aprecia la ausencia de partidos políticos. Por un lado, existen algunas

sociedades tradicionales, pocas y pequeñas, especialmente en el Golfo Pérsico, que siguen siendo gobernadas por familias que ya controlaban estas regiones mucho antes de que el mundo exterior las reconociera como Estados independientes.

Por otro lado, tenemos a aquellos regímenes que han prohibido los partidos y todas las actividades que éstos desarrollan. Estos regímenes los capitanean bien los militares, bien gobernantes autoritarios que cuentan con el apoyo del ejército. Aunque los interludios que suponen una política sin partidos puedan durar algunos años, lo cierto es que se ha demostrado que la supresión de los partidos sólo resulta factible como medida temporal.

En el mismo momento en que las autoridades militares relajan la presión que ejercen sobre el poder, o que políticas impopulares dan pie al descontento, los partidos empiezan a resurgir de la «clandestinidad» o vuelven desde sus cuarteles en el exilio. Estas dificultades por las que atraviesan los regímenes que intentan suprimir la política de partidos es un indicador de lo centrales que resultan ser los partidos a la hora de gobernar un Estado moderno.

Aunque la conducción tanto de la política como del gobierno parezca requerir la existencia de partidos políticos, esto no significa que siempre se reverencie a los partidos como institución. En muchos países nos encontramos con una gran desconfianza hacia los partidos.

Ocurre especialmente en los Estados Unidos, donde los sentimientos anti partidos se han hecho evidentes desde la misma fundación del Estado a finales del siglo XVIII. En ocasiones este anti partidismo se manifiesta a través de los intentos por limitar la actividad de los partidos. Por ejemplo, a principios del siglo xx, reformadores progresistas de muchos de los estados americanos introdujeron leyes para prohibir que los partidos políticos compitieran en las elecciones locales. La medida no les impidió participar informalmente en este tipo de elecciones, pero sí supuso una reducción significativa de la actividad de los partidos a nivel local.

Por lo demás, incluso en aquellos países donde una gran implicación de los partidos en la vida pública parece tener un alto grado de aceptación, la insatisfacción con la política puede afectar a todos los grandes partidos. Por ejemplo, en Alemania en 1993, un movimiento de protesta que se autodenominaba «En vez de un partido» obtuvo escaños en el parlamento provincial de Hamburgo. Y organizaciones en las que fácilmente se reconoce a un partido pueden no utilizar deliberadamente la palabra

«partido» en el nombre que les identifica, debido a las connotaciones que tiene este concepto. Es lo que ha ocurrido en el caso de los gaullistas en

Francia y de la Liga Norte en Italia.

El problema estriba en identificar con precisión los vínculos que existen entre los partidos y otro tipo de instituciones sociales y políticas. Porque por cada definición de partido dada por un politólogo se pueden encontrar instituciones

que son evidentemente partidos y otras que no encajan en ella de modo ostensible.

Los partidos son instituciones que agrupan a la gente con el propósito de ejercer el poder en el seno del Estado. Esta es una definición mínima con la cual podría definirse a los partidos políticos, aunque bajo esta concepción solo en el caso peruano tendríamos a organizaciones políticas de lo más diferentes con esta misma característica, desde el Partido Aprista Peruano con una trayectoria de más de 80 años hasta movimientos como el FREPAP.

Es evidente que para que algo sea reconocido como un partido debe implicar a más de una persona, aunque, ciertamente, un partido puede ser un vehículo puesto a punto por una única persona como medio para hacerse con el poder en el seno del Estado. En la mayoría de los casos, el objetivo a largo plazo del partido en esta interacción es el de hacerse con el control del Estado bien en solitario, bien en conjunción con otros partidos, pero se dan algunas excepciones que nos impiden considerar a este rasgo como una característica definitoria de un partido.

En algunos casos, el objetivo de algunos partidos resulta ser la disolución de un Estado existente es el caso del MRTA y Sendero Luminoso, y no ejercer el poder en su seno, por lo menos de la manera tradicionalmente conocida. Por ejemplo, los marxistas ortodoxos de finales del siglo XIX consideraban que el papel desempeñado por el Partido Comunista debía ser el de contribuir a la defunción

del Estado capitalista; después, bajo el comunismo, no habría lugar para el partido, claro que esta concepción cambió con la llegada de Stalin y la instauración de un partido único en el poder.

Asimismo, Gandhi consideraba que el Congreso Nacional hindú era un cuerpo que debía disolverse en el mismo momento en que hubiera alcanzado su objetivo de lograr la independencia de Gran Bretaña.

Actualmente existen partidos como el bloque Quebecois muchos de cuyos miembros comparten el objetivo de separar a su provincia de la federación canadiense, más que ejercer el poder en su seno.

Por otro lado, existen algunas agrupaciones políticas que se autodenominan partidos y que, de hecho, se implican en actividades políticas que se asocian a los partidos como participar en elecciones, pero cuyo propósito es distraer o ridiculizar a la política como actividad. Partidos como el Partido Rinoceronte de Canadá o el Partido de los Monstruos Lunáticos de Gran Bretaña entrarían en esta categoría, en el caso peruano apareció en los 90 muchos movimientos denominados independientes que se autodenominaban anti partido y que poseían además un discurso anti partidario.

En ocasiones los politólogos distinguen entre partidos y grupos terroristas o milicias vinculando a los primeros a la persecución de objetivos por medios legítimos. El Jurado Nacional de Elecciones por ejemplo caracteriza como

partidos políticos sólo a aquellos que expresan una voluntad real por participar en el juego democrático y por tanto excluye de esta definición a toda organización que en su doctrina manifiesta ser antidemocrático. Si bien esta diferenciación sitúa a la mayoría de los partidos dentro de sus límites excluyendo a otras organizaciones, existen importantes excepciones que debemos mencionar:

- Partidos que empiezan siendo organizaciones civiles pueden acabar implicándose en conflictos armados con un régimen, bien porque ha decidido recurrir al uso de la fuerza, bien porque el régimen ha optado por reprimirlos violentamente.

- Organizaciones que ven la luz con la intención explícita de mantener o derrocar a un régimen por la fuerza si es necesario, pueden contar con «brazos políticos» que reúnen las características propias de los partidos. Incluso en aquellos casos en que, pensando en las relaciones públicas intentan mantener separados el brazo político y el militar (como ocurre con el Sinn Fein y el Ejército Republicano Irlandés en Irlanda), puede resultar difícil separar ambos, Hoy por ejemplo Sendero Luminoso pretende la inscripción de una organización política MOVAREF, con la cual antes que lograr el poder busca como principal objetivo político la excarcelación de los militantes senderistas.

Pero, centrándose exclusivamente en los sistemas políticos demoliberales, algunos politólogos han intentado definir un partido haciendo hincapié sobre su actividad de proponer candidatos que compitan en las elecciones por los cargos públicos. Sin embargo, ello plantea otro problema, algunos partidos pueden negarse con toda lógica a proponer candidatos si piensan que con ello contribuirían a legitimar un régimen que no reconocen, ya ocurrió en la convocatoria a la asamblea constituyente de 1979 cuando el gobierno militar de Morales Bermúdez convocó a elecciones y en 1993 cuando Alberto Fujimori convocó a elecciones luego de su autogolpe de Estado, tanto Acción Popular en el primer caso como el Partido Aprista Peruano en el segundo no presentaron candidatos.

Además, en ciertas circunstancias, un partido que suele participar en las elecciones puede negarse a hacerlo en unas elecciones concretas para protestar contra las políticas gubernamentales. Esta táctica también está pensada para minar la legitimidad que, de otro modo, conferirían las elecciones al partido o partidos ganadores.

No obstante, la mayoría de los partidos consideran que las elecciones son un mecanismo que les ayuda a desplegar su fuerza política, aunque no tengan la intención de unirse al gobierno que salga de esas elecciones. La publicidad que conllevan las actividades electorales supone que, a no ser que el ascendente de un partido sobre una comunidad concreta sea especialmente intenso, éste se arriesga a perder a algunos de sus simpatizantes potenciales que se pasarán a

partidos que sí estén dispuestos a presentar candidatos. Por otro lado, la legislación electoral peruana modificada el año 2004 exige a las organizaciones políticas presentar candidatos a elecciones si quieren conservar su inscripción en el registro de organizaciones políticas del J.N.E.

En el caso de las democracias liberales sólo algunos partidos sectarios muy pequeños podrían permitirse el evitar la política electoral, es el caso del movimiento etnocacerista que sin embargo participó en alianza con otras organizaciones en algunas de las circunscripciones electorales en las elecciones municipales y regionales del año 2010 y ésta es la razón que hace que la participación en las elecciones parezca ser la actividad nuclear de todas las desplegadas por los partidos en este tipo de sistema político.

Lo que ha llevado a algunos politólogos a diferenciar entre partidos y grupos de presión. Los grupos de presión son instituciones que quieren tener influencia pero que no presentan candidatos, salvo el caso de Bolivia, país que permite que las organizaciones civiles también puedan presentar candidatos a un proceso electoral.

Pero, no resulta nada fácil describir los vínculos existentes entre ambos tipos de instituciones. A veces, un grupo que representa un único interés económico o una causa única puede presentar candidatos para el desempeño de cargos públicos como parte de una estrategia pensada para presionar a los políticos de los partidos.

Los partidos son instituciones que pretenden representar a más de un único y limitado interés social, aunque esta es una característica que más bien adquieren los partidos como consecuencia de limitación real para hacerse del poder si su discurso se dirige solo a un sector del electorado y no posee un discurso integrador.

Es cierto que muchos partidos han intentado agregar toda una banda de intereses sociales. De hecho, existe una famosa teoría según la cual los partidos de las democracias liberales habrían ido tendiendo, a partir de 1945, a adoptar estrategias electorales diseñadas para «hacerse con todo», intentando apelar a la banda de intereses más amplia posible en cada país. Sin embargo, aunque esta hipótesis resulte ser correcta, no es cierto que todos los partidos hayan intentado apelar a una banda amplia de intereses sociales.

Algunos observadores han partido de un rasgo de los partidos políticos británicos que ya señalara Edmund Burke en el siglo XVIII: el hecho de que se trataba de agrupaciones compuestas por personas con ideas parecidas, lo que podría llamarse una «opinión organizada». Pero nuevamente en el caso peruano no siempre podría afirmarse que parten de ideas iguales, Unión por el Perú, por ejemplo es una agrupación que en sus orígenes fue muy plural, integraba tanto a militantes de derecha como gente cuya vida anterior estuvo marcada por sus filiación izquierdista, ese año (1995) lo único que los unía era un hecho coyuntural, hacer frente a la candidatura de Alberto Fujimori, luego en los siguientes procesos electorales recién se empezó a desarrollar una confluencia

ideológica, lo mismo ocurrió con otras organizaciones partidarias, más aún cuando no son las ideas u opiniones las que cohesionan un partido sino la presencia de uno o más caudillos y es alrededor de estos que se crea, se forma la organización política, como ejemplo tenemos a Alberto Fujimori, Alberto Andrade, Luis Castañeda o el mismo Ollanta Humala, para mencionar sólo ejemplos actuales.

En todo caso esta forma de considerar a los partidos, a partir de ideales comunes implica dos problemas potenciales:

- 1) Excepto en el caso de partidos relativamente pequeños, sería de esperar que un partido englobara toda una gama de puntos de vista, de manera que en ocasiones (quizá de hecho a menudo) deberían darse disensiones serias entre sus miembros.
- 2) Existen partidos, especialmente los surgidos en torno a un líder carismático, que representan una banda de opinión tan amplia que resulta difícil considerarlos una forma de «opinión organizada».

A través de esta breve discusión en torno a algunos de los problemas inherentes a los intentos de definición de lo que sea o no un partido político, se han puesto de manifiesto los límites que plantea un esfuerzo de este tipo.

Pero esto no significa que no pueda intentarse dar una definición adecuada. Diremos entonces que un partido político es una institución que (a) busca

influencia en el seno de un Estado, a menudo intentando ocupar posiciones en el gobierno, y (b) puesto que normalmente defiende más de un único interés social intenta, hasta cierto punto, «agregar intereses». Si bien esta definición no cierra el debate en torno al significado de los partidos políticos será de utilidad para el desarrollo del resto de la investigación.

Como ya se ha dicho, los partidos son instituciones. Una institución no solo implica una organización formal, sino también reglas informales y procedimientos que rigen las conductas. Este punto se entenderá mejor si hacemos referencia a una hipótesis aventurada por Anthony King. En un artículo publicado a finales de los años sesenta en el que repasaba el papel desempeñado por los partidos políticos, examinaba un marco analítico que usan numerosos politólogos. Según estos expertos, los partidos constarían de tres elementos diferentes: El «partido en el electorado», la «organización de partido» y el «partido en el gobierno».

Ahora bien, para poder entender como los partidos influyen sobre el sistema político debemos analizar el sistema de partidos en un país, lo que supone algo más que estudiar los partidos concretos que existen en ese país, supone analizar la interacción que tiene lugar entre los partidos es decir ver la forma en que opera el sistema de partidos.

2.2.2. Definición de sistema político

Podemos definir un sistema como el conjunto de elementos independientes que guarda relación entre sí. Un sistema implica la interdependencia de sus partes constitutivas y un límite entre él y su entorno. Por interdependencia significa, si en un sistema cambian las propiedades de un componente, todos los demás elementos que lo integran que se verán afectados, este es un aspecto significativo.

El sistema político empieza en algún punto y termina en otro, para entender la composición del sistema políticos, a través de los roles desempeñados por los individuos como también del sistema social o económico, con la diferencia de que el primero estaría compuesto por roles interactivos esencialmente políticos, como los de naciones, súbditos, electores y también de legisladores, burócratas, jueces, etc. Según sea el caso y que son desempeñados en determinados momentos y que no son excluyentes en el desempeño de otros roles, y son fluctuantes variantes y vinculantes con los otros sistemas sociales de ahí su naturaleza interactivos, que dan lugar a transacciones entre el sistema y su ambiente, que a su vez permite hablar de fases de la interacción insumo, y resultados o productos.

Utilizaremos como marco de referencia el enfoque sistémico de David Easton para el análisis del sistema político peruano.

III. Método

3.1. Tipo de investigación

Para (Sánchez & Pongo, 2014, pág. 34) Por la naturaleza del estudio, el Tipo de investigación es básica porque se apoya en un contexto teórico para conocer, describir, relacionar o explicar una realidad, de acuerdo a lo planteado por

Según (Landeau, 2007, pág. 55) Ello nos permitirá comprender mejor los diferentes factores que intervienen en el problema estudiado, se realizará por tanto una descripción densa de algunas organizaciones políticas que posibiliten un análisis más adecuado del mismo.

Además, para (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 104) el tipo de la investigación es correlacional. Ya que a partir de una muestra de los estudiantes se medirán las variables.

Los estudios correlacionales miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionados en los mismos sujetos y después se analiza la correlación. La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. Es decir, este tipo de estudio tuvo como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más variables.

Con respecto a multivariable para (Heinemann, 2003, pág. 234) la interpretación multivariable establece relaciones entre más de dos variables. Esto permite alcanzar dos objetivos: 1) sirve para comprobar los resultados de las interpretaciones bivariadas; 2) sirve para determinar relaciones bivariadas para diversos subgrupos que se forman con los datos.

Por otro lado (Caldevilla, 2013, pág. 478) porque nuestra investigación no se queda solo en la etapa descriptiva sino que pretende identificar las probables causas principales que dan origen al colapso del sistema político y a la crisis de los partidos políticos, siendo su consecuencia directa una situación de incertidumbre en el ámbito de la política nacional.

3.2. Ámbito temporal y espacial

De acuerdo a lo manifestado por (Hernández; et al; 2008, pág. 205- 214), el diseño que se aplicará a la presente investigación es un diseño no experimental, transversal de tipo correlacional. Una investigación tiene diseño no experimental cuando se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. Dentro del diseño no experimental, nuestra investigación es transversal correlacional debido a que se describirá la relación entre dos variables en un momento determinado.

El ámbito temporal comprende un estudio desde los años 1990 hasta el año 2011 y el ámbito espacial todo el territorio nacional, aún cuando para efectos de la muestra se recurrió solo a una población residente en la provincia de Lima metropolitana.

3.3. Variables y operacionalización

Variables Independientes (X):

Vi1: Ausencia de institucionalización partidaria

Variable Dependiente (Y):

V1: Crisis de la representatividad política

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
<p>Variable Dependiente</p> <p>Crisis de representación de los partidos políticos = X</p> <p>Variable Independiente Ausencia de institucionalidad = Y</p>			<p>- Percepción de los ciudadanos sobre la representatividad de los partidos políticos - Existencia de clivajes sociales</p> <p>- Incapacidad para mantener el orden social - Polarización política de la sociedad</p>	<p>- Porcentaje de percepción positiva o negativa sobre la representatividad de los partidos políticos. - Porcentaje de entrevistados que han establecido una relación de identidad a partir de un clivaje. - Número de conflictos sociales durante el período estudiado. - nivel de fragmentación política en elección</p>

3.4. Población y muestra

3.4.1. La Población

La población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 174).

De la idea presentada por (Ballestrini Acuña, 2006), se puede decir que la población es cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar alguna o algunas

características. La muestra según el mismo autor, es una parte representativa de una población, cuyas características deben reproducirse en ellas, lo más exactamente posible.

La población está conformada por la siguiente unidad de análisis:

- Estudiantes del último ciclo de la Facultad de Derecho de las Universidades “Federico Villarreal” y “Universidad nacional Mayor de San Marcos”
- militantes del PPC, APRA, SN
- Dirigentes del PPC, APRA, SN

3.4.2. Muestra

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 176), la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población.

El tipo de muestra será probabilística. En las muestras probabilísticas, quizá la principal ventaja sea que puede medirse el error en nuestras predicciones, utilizando la estadística. Se dice incluso que el principal objetivo en el diseño de una muestra probabilística es reducir al mínimo este error, al que se le llama error estándar.

Debe destacarse, que, para poder hacer un muestreo probabilístico, es necesario conocer el listado completo de la población, o universo. (Gómez, 2006, pág. 112)

$$n = \frac{N^2 p (1 - p)}{(N - 1) e^2 + Z^2 p (1 - p)}$$

Figura 1 Formula de cálculo de muestra n = tamaño de la

muestra z = nivel de confianza: tomamos valor estándar = 1,96 p

= variabilidad positiva: tomamos valor estándar = 0,5 (50%)

$1 - p$ = variabilidad negativa: $(1 - 0,5) = 0,5$ (50%)

N = Tamaño de la población de estudio = 192

E = error: tomamos valor estándar de 0,05 (5%)

Aplicando la fórmula:

$n =$ 450 casos

La muestra está conformada por:

- 200 estudiantes de los últimos ciclos de las Facultades de Derecho de las Universidades “Federico Villarreal” y “Universidad nacional Mayor de San Marcos”
- 200 militantes del PPC, APRA, SN
- 50 dirigentes de del PPC, APRA, SN
- 20 representantes políticos elegidos por votación popular del PPC, APRA, SN.

3.5. Instrumentos

Encuestas. - Se aplicará a estudiantes y militantes de diferentes universidades y militantes de diferentes organizaciones políticas, para obtener sus respuestas en relación a los aspectos principales de la investigación.

Según (**Sanchez & Reyes, 2002**) la encuesta, es un estudio observacional en el que el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación. La técnica que se empleará para las variables será la encuesta.

Instrumento: El instrumento de investigación será elaborado y adaptado para cada variable en base a los estudios existente sobre los temas. Para cada una de las variables se usará un cuestionario graduado en el escalograma de Guttman.

Para (Murillo, S/f, pág. 11) en el escalograma de Guttman se le presenta al sujeto una serie de cuestiones jerarquizadas de mayor a menor y se pide su veracidad en cada caso. Parte de la idea de que las actitudes son “escalables” y se trata de saber hasta dónde llega el encuestado en esa escala. De esta forma, si un sujeto acepta una proposición se supone que también lo hace en las inferiores a él. Por ejemplo, se pregunta si tienen estudios universitarios, si tiene estudios medios, primarios, etc. Se entiende que si tiene estudios universitarios tendrá todos los demás. Aquí, frente a las escalas valorativas, es objetivo es ordenar a las personas encuestadas, no a los objetos de estudio.

Lo importante en esta técnica es que las preguntas estén convenientemente jerarquizadas. Para ello ha de hacerse un estudio piloto previo.

Cuestionarios. - Contienen las preguntas de carácter cerrado por el poco tiempo que disponen los encuestados para responder sobre la investigación. También contiene un cuadro de respuesta con las alternativas correspondientes.

3.6. Procedimientos

Toma de información. - Se aplicará para tomar información de libros, textos, normas y demás fuentes de información.

Análisis documental. - Se utilizará para evaluar la relevancia de la información que se considerará para el trabajo de investigación.

Respecto a las entrevistas en la investigación éstas serán realizadas aleatoriamente a personas que participaron de la encuesta y que permitían corroborar de forma más amplia las respuestas recogidas a través de este instrumento, para ello además se tomó en cuenta que los entrevistados fuese altamente representativos de sus respectivos segmentos poblacionales, es decir, universitarios de las dos universidades, militantes de por lo menos dos organizaciones partidarias y dirigentes políticos de las mismas organizaciones partidarias.

Por tal motivo las entrevistas se realizaron tomando en cuenta dos criterios: primero, buscar profundizar en las respuestas que dieran a través de los cuestionarios y en segundo lugar incidir sobre todo en el tema referido a la relación entre la crisis de los partidos y la gobernabilidad del sistema político, que permitiese contrastar nuestra hipótesis.

Las entrevistas serán realizadas en el lapso de un mes debido a la agenda principalmente de los dirigentes de las organizaciones partidarias. En este transcurso de tiempo serán entrevistados un total de 6 dirigentes como inicialmente se había estimado.

Con la entrevista al primer grupo conformado por los universitarios confirmamos que a pesar de la formación académica que los entrevistados poseen, derecho y ciencia política, muchos

carecen de un dominio real de estos temas salvo de forma superficial, sin embargo ello no será impedimento para responder a las preguntas más importantes del trabajo de investigación, es además el segmento que debe colaborar con más entusiasmo la desarrollo de las preguntas, y que permitirá corroborar los resultados de nuestro trabajo.

Con la entrevista al segundo segmento, que se basa en los militantes de dos organizaciones partidarias se eligió a seis representantes, tres pertenecientes al Partido Popular Cristiano y tres pertenecientes al Partido Aprista Peruano.

En estas entrevistas se puede presentar un mayor grado de dificultad en relación al primer grupo debido a cierta resistencia por parte de los entrevistados a las preguntas que se les va a formular, debido a que en muchas de ellas no poseen respuestas claras o acertadas, su grado de conocimiento no era necesariamente universitario y trataban de hacer que sus partidos respectivos no reflejasen problemas, sin embargo cuando se les preguntaba por otras organizaciones distintas a las que ellos pertenecían poseían opiniones parecidas a la de los universitarios.

El tercer grupo de entrevistas representa un mayor reto, si bien se hará también a tres representantes por cada organización partidaria, totalizándose seis entrevistas, se trató de un mayor reto debido a que si bien los dirigentes pueden responder a la entrevista con bastante fluidez, su grado de instrucción podría complicar en parte el desarrollo de las entrevistas.

3.7. Análisis de datos

Los métodos científicos elegidos para la demostración de las hipótesis son los siguientes:

Inductivo: A través de la observación empírica de los indicadores señalados anteriormente se piensa proceder para obtener resultados y conclusiones válidas para nuestra investigación.

Deductivo: Sin embargo, también se recurre a la legislación existente con la cual se piensa deducir ciertos aspectos que afectan el desarrollo de las organizaciones partidarias y por ende el desarrollo del sistema político.

Analítico: La revisión de materiales existentes y su comparación con situaciones reales en el ámbito peruano obliga a hacer uso del método analítico que permita proporcionar un mejor entendimiento del problema.

IV. Resultados

4.1 Estadística descriptiva

Frecuencias

Tabla de frecuencia

Cuadro N° 1

¿Ud. ¿Se siente representado por alguna organización política?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	54	12%	12%	12%
	No	396	88%	88%	100%
	Total	450	100%	100%	

Figura 1 Representatividad de las organizaciones políticas

Podemos interpretar en la tabla 1 que la percepción de los entrevistados que forman parte de la muestra en relación a la representatividad de las organizaciones políticas es en realidad muy bajo, es decir, el 88% de los entrevistados, no sienten que las organizaciones políticas los representen, aún en el caso de los que militan en dicha organización.

Ello se desprende de la misma respuesta afirmativa, donde solo el 12% señaló que se sienten representados por las organizaciones políticas.

Cuadro N° 2

Señale a que cree se debe que no se sienta representado con algún partido u organización política:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Incumplimiento de sus promesas	193	43%	43%	43%
	Los dirigentes de los partidos son corruptos	167	37%	37%	80%
	Solo se preocupan por sus propios intereses	63	14%	14%	94%
	Otros	27	6%	6%	100%
	Total	450	100%	100%	

Figura 2 Razones para no sentirse representado por las organizaciones políticas

Habiendo encontrado en el cuadro N° 1 que más del 80% de los entrevistados manifestaron no sentirse representados por alguna organización política se procedió a preguntar a la muestra con la que se llevó a cabo el trabajo de campo sobre la percepción de la representación de las organizaciones políticas los motivos por los cuales no se sentían representados, encontrando como respuestas espontaneas y agrupadas tres razones importantes: incumplimiento de sus promesas 43%, y se referían a promesas dentro de la misma organización política y no a promesas electorales.

Los dirigentes de los partidos son corruptos (37%), es evidente que los entrevistados que tienen una relación más lejana con las organizaciones políticas tienden a tener una

percepción más negativa de las dirigencias que aquellos que poseen una relación más cercana con los dirigentes.

Solo se preocupan por sus mismos intereses (14%), a pesar de que se trata de un grupo reducido en comparación del primer segmento sigue siendo importante la cantidad de entrevistados que tienen una opinión desfavorable de sus dirigentes.

Finalmente, en el rubro otros quedan el 6% de los entrevistados, aquí hubo varias respuestas dispersas por lo que se procedió a agruparlas, encontrando respuestas como: no forma parte de ninguna organización, sus dirigentes son muy corruptos, ninguna organización es realmente democrática, etc.

Cuadro N° 3

¿Qué tan importante son la democracia interna y la transparencia económica para mejorar la credibilidad de los partidos políticos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy importante	166	37%	37%	37%
	Importante	104	23%	23%	60%
	Poco importante	36	8%	8%	68%
	Nada importante	18	4%	4%	72%
	No sabe/no opina	126	28%	28%	100%
	Total	450	100%	100%	

Figura 3 ¿Qué tan importante es la democracia interna y la transparencia económica para mejorar la credibilidad de los partidos políticos?

Podemos interpretar en la tabla 3 que frente a la pregunta sobre la importancia de la democracia interna y la transparencia económica los entrevistados respondieron que es muy importante (37%) e importante (23%), que en porcentaje acumulado representa el 60% del total de las respuestas, es decir los entrevistados, tanto estudiantes como militantes de las organizaciones políticas entienden la importancia que tiene promover espacios de democratización interna en las organizaciones políticas.

Mientras que quienes creen que es poco importante suman el (8%) y nada importante el (4%) de la muestra, lo que totaliza solo un (12%) que consideran que estos aspectos no son importantes para el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones políticas.

Lo realmente preocupante del resultado es que se tuvo un (28%) de los entrevistados que dieron como respuesta no sabe/no opina, es decir que no muestran ningún interés o preocupación por el fortalecimiento de las organizaciones políticas, claro, mucho de ello se debe a la falta de credibilidad de los políticos y a sus promesas incumplidas.

Cuadro N° 4

¿En qué medida cree usted que la crisis de representación de los partidos políticos afecta el adecuado funcionamiento del sistema político?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco, casi nada	32	7%	7%	7%
	En mediana proporción	86	19%	19%	26%
	Totalmente	332	74%	74%	100%
	Total	450	100%	100%	

Figura 4 En qué medida cree Ud. ¿Que la crisis de representación de los partidos políticos afecta el adecuado funcionamiento del sistema político?

Podemos interpretar en el cuadro 4 que se presenta que el 7% considera que poco o nada afecta la crisis de representación de las organizaciones políticas al funcionamiento del sistema político, el 19% considera que si hay un mediano efecto sobre las funciones del sistema político, mientras que el 74% de los entrevistados consideran que si hay una relación importante entre la crisis de los partidos y el efecto que esto produce en el buen funcionamiento del sistema político, es decir, este grupo entiende que no puede haber democracia sin partidos políticos.

Cuadro N° 5

¿Considera que la legitimidad y la eficacia son factores que permiten un mejor manejo del gobierno?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	346	77%	77%	77%
	No	104	23%	23%	100%
	Total	450	100%	100%	

Figura 5 La legitimidad y la eficacia son factores que permiten un mejor manejo de gobierno

Podemos interpretar en el cuadro N° 5 que de los entrevistados dijeron que si (77%) y no (23%), de donde se deduce que la legitimidad y la eficacia son vistos como factores que contribuyen a tener un gobierno que cumple con las demandas de la población. Estos dos factores no solo nos permiten tener un buen gobierno sino lograr la gobernabilidad del sistema político.

Cuadro N° 6

¿Ud. Pertenece a alguna organización política?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	27	6%	6%	6%
	No	423	94%	94%	100%
	Total	450	100%	100%	

Figura 6 Legitimidad y eficacia factores de buen gobierno

Podemos interpretar en la tabla 6 que identifica el nivel de pertenencia a una organización política entre los entrevistados, así tenemos que solo es 6% de los encuestados señalaron que pertenecen a una organización política, mientras que el 94% dijo que no pertenece a ninguna organización política, lo que demuestra la baja cantidad de población que termina participando en calidad de militante de las organizaciones políticas.

Cuadro N° 7

¿Si su respuesta es sí, a que organización política pertenece?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	APRA	15	56%	56%	56%
	PPC	9	33%	33%	89%
	SN	3	11%	11%	100,00%
	Total	27	100,00%	100%	

Figura 7 ¿A qué organización política pertenece?

La pregunta N° 7 que se ve reflejada en los resultados del cuadro N° 7, se elaboró en base solo al 6% de los encuestados que respondieron afirmativamente en la pregunta anterior, de tal forma que en este caso el total de entrevistados corresponde solo a 27 personas, de los cuales el 56% indicó que militaba en el partido Aprista Peruano, el 33% milita en el PPC y solo el 3% lo hace en Solidaridad Nacional.

Un dato que debe tenerse en cuenta es que cuando uno lleva a cabo la revisión del registro de militantes de estas organizaciones políticas en el ROP del JNE encontramos que el orden de organizaciones políticas por el número de militantes que posee coincide con la muestra que hemos utilizado para el presente estudio.

Cuadro N°8

¿Hace cuánto tiempo usted milita en esa agrupación política?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace más de un año	15	56%	56%	56%
	Entre uno y cinco años	9	33%	33%	89%
	Hace más de cinco años	3	11%	11%	100%
	Total	27	100%	100%	

Figura 8 ¿Hace cuánto tiempo usted milita en la organización política que señaló anteriormente?

Podemos interpretar en el cuadro N° 8 que el 33% de los militantes que formaron parte de la muestra tienen menos de un año dentro de la organización política, mientras que el 56% tiene entre uno y cinco años, y solo el 11% tiene más de cinco años como militantes.

Uno de las razones por las cuales el tiempo de militancia es reducido en la muestra es porque se privilegió personas jóvenes para la conformación de la muestra, debido a que se recurrieron principalmente a estudiantes de las universidades para llevar a cabo el estudio.

Es segundo motivo que hace que los militantes tengan poco tiempo es que un gran número de ellos no poseen una fuerte identificación partidaria por tanto suelen fluctuar de una a otra organización partidaria, produciéndose un alto grado de transfuguismo entre los militantes por una falta de convicción ideológica y presencia de un pragmatismo en los procesos electorales.

Cuadro N° 9

¿En la organización política a la que pertenece se lleva a cabo elecciones internas para designar a los dirigentes de la organización?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si todos los años, de acuerdo a los estatutos	15	29%	29%	29%
	Si hay elecciones, pero están arregladas	9	33%	33%	62%
	No hay elecciones internas	3	38%	38%	100%
	Total	27	100%	100%	

Figura 9 ¿En la organización política a la que pertenece se lleva a cabo elecciones

internas para designar a los dirigentes de la organización?

De acuerdo a los resultados observados solo entre los que contestaron que son militantes de alguna organización política contestaron que: todos los años, de acuerdo a los estatutos de la organización (56%), si hay elecciones, pero están arregladas (33%), no hay elecciones internas (11%).

Claro, las respuestas responden a percepciones de los entrevistados, pero ya en una conversación informal se pudo encontrar que de aquellos que indicaron que si había elecciones estas eran formales, solo para cumplir con la legislación nacional pero que en realidad la lista que participaba era única, es el caso de Solidaridad Nacional y el partido Aprista, mientras que en el caso del PPC se presentan más de dos listas.

Cuadro N° 10

¿Sabe usted como la organización política genera ingresos económicos para solventar los gastos de campaña?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A través de los aportes de los mismos militantes	54	12%	12%	12%
	Por donativos de algunas personas que pueden ser o no militantes del partido	171	38%	38%	50%
	No tiene idea	225	50%	50%	100%
	Total	450	100%	100%	

Figura 10 ¿Sabe Ud. ¿Como la organización política genera ingresos económicos para solventar los gastos de campaña?

Por las respuestas dadas a la pregunta número 10 podemos deducir que independiente mente de si se trata de militantes, simpatizantes o electores independientes estos no tienen una idea clara de cómo se generan ingresos para sustentar campañas electorales.

De acuerdo a las respuesta tenemos que el 12% consideran que los ingresos se consiguen a través de los mismos militantes y los aportes que estos entregan a la organización política, el 38% cree que se consigue a través de donativos de personas ajenas a la organización política, pero el 50% señala que no tiene idea de cómo se financian las organizaciones políticas, esta respuesta termina generando suspicacia respecto al origen de los fondos, lo que termina perjudicando la imagen de las organizaciones políticas.

Cuadro N° 11

¿Cada cuánto tiempo se renuevan los cuadros políticos o dirigenciales del partido?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Son los mismo desde su fundación	265	59%	59%	59%
	Solo cuando se retiran del partido	104	23%	23%	82%
	Cada cinco años	36	8%	8%	90%
	De acuerdo a los resultados de las elecciones internas	45	10%	10%	100%
	Total	450	100%	100%	

Figura 11 ¿Cada cuánto tiempo se renuevan los cuadros políticos o directivos del partido?

Entre las respuestas que encontramos a esta pregunta se encuentran, son los mismos desde su fundación (59%), solo cuando se retiran del partido (23%), cada cinco años (8%), de acuerdo a las elecciones internas (10%).

De estos resultados podemos deducir que los dirigentes fundacionales difícilmente abandonan sus cargos y cuando lo hacen es para retirarse de la organización, este ha sido un factor que ha impedido la renovación de los cuadros directivos del CEN de cada partido, los cuadros que suelen renovarse pertenecen a los dirigentes medios, de niveles distritales o provinciales, pero muy raramente nacionales.

Esto además demuestra porque los partidos terminan con bajos niveles de representatividad pues son los mismos rostros que se encuentran en la organización del partido a pesar de las crisis que afrontan como organización.

Cuadro N° 12

¿Cómo es la relación entre los dirigentes de la organización política y sus militantes?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cordial, los dirigentes se acercan permanentemente a las bases	166	37%	37%	37%
	Formal, los dirigentes solo acuden a las asambleas de base en vísperas de las elecciones	194	43%	43%	80%
	No existe, los dirigentes se reúnen por su cuenta y toman decisiones que luego se comunica a los militantes pero estos no participan de dichas reuniones.	90	20%	20%	100%
	Total	450	100%	100%	

Figura 12 ¿Cómo es la relación entre los dirigentes de las organizaciones políticas y sus militantes?

Encontramos una diversidad de respuestas que fueron agrupadas en tres bloques para tener una mejor interpretación de las respuestas, así tenemos que el 37% señaló que la relación es cordial, es decir los dirigentes buscan ganarse el aprecio de sus militantes por lo que se acercan a sus bases de forma permanente, lo que no significa darles más poder, sino infundirles esperanza que en algún momento cuando sean gobierno logren tener algún beneficio personal.

Otro grupo respondió que el trato es más bien formal (43%), los dirigentes solo acuden a las reuniones o Asambleas de base cuando se producen elecciones internas o cuando buscan su voto en un proceso electoral, pero que el resto del tiempo no existe una aproximación entre ellos y los militantes.

Finalmente, un tercer grupo de entrevistados dijo que no existe una relación entre dirigentes y militantes (20%), opinaron que los dirigentes se reúnen por su cuenta y toman decisiones que luego se comunica a los militantes, pero estos no participan de dichas reuniones.

Estadística inferencial – Validez de las hipótesis

PLUM: Regresión ordinal - Resultados previos

En cuanto a los resultados obtenidos a partir del cuestionario con escala ordinal se asumirá que se tratara con el principio no paramétrico que muestra de dependencia V4 Competencias entre las variables independientes que se compararan frente a la variable dependiente para corroborar la validez de las hipótesis basados en las prueba de regresión logística, ya que los

datos para el modelamiento son de carácter cualitativo nominal, orientando al modelo de regresión logística ordinal, para el efecto trabajara con los criterios del SPSS 24.

Tabla 1 Información sobre el ajuste de s modelos

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo	115,346			
intersección				
Final	14,314	101,032	6	,000

Función de vínculo: Logit.

En cuanto al reporte del programa a partir de los datos procesados, se tiene los siguientes resultados explicando la variable dependiente falta de representatividad partidaria y la variable crisis partidaria, se obtiene un valor de Chi cuadrado es 101,032 y el p_valor de 0,00 o valor significativo frente a la significancia estadística igual a 0,05 0 5,0% ($p_valor < \alpha$), significa rechazo de la hipótesis nula y aceptación de la hipótesis alterna, los datos de la variable no son independientes, por lo cual se presenta una dependencia de las variable independientes y dependientes.

Tabla 14 Bondad de ajuste

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	1,515	18	1,000

Desviación	2,166	18	1,000
------------	-------	----	-------

Función de vínculo: Logit.

Asimismo, podemos interpretar que los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula, por lo que con los datos de la variable es posible mostrar la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadístico de p_valor 1,00 frente al α igual de 0,05. Por lo tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable independiente sobre la dependiente.

Tabla 14 Estimador de Wald

Se tiene al valor de Wald de 0.041 y 0.00, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$)

PLUM: Regresión ordinal Hipótesis General ($V_x - V_y$)

H_0 = No existe una relación significativa entre los Factores de ausencia de institucionalidad y crisis de representación de los partidos políticos.

H_a = Existe una relación significativa entre los Factores de ausencia de institucionalidad y crisis de representación de los partidos políticos.

Tabla 15 Pseudo R-cuadrado - Hipótesis general

Cox y Snell	,481
Nagelkerke	,608
McFadden	,419
Función de vínculo:	
Logit.	

Podemos afirmar que un 0,608 de Pseudo R-cuadrado de Nagelkerke ósea un 60,80% de las variables de ausencia de institucionalidad implican una variabilidad con crisis de representación de partidos políticos.

Se prueba de que la hipótesis de estudio “*Existe una relación significativa entre los Factores de la ausencia de institucionalidad y la crisis de representación de los partidos políticos.*” Se valida o fundamenta.

V. Discusión de resultados

Discusión primera:

Después de los dos últimos procesos electorales presidenciales los electores peruanos terminaron eligiendo en segunda vuelta a partidos políticos que tenían cinco años de fundados y que participaban por segunda vez en un proceso electoral Nacional, en ambos casos sus líderes llegaron a convertirse en Presidentes de la República como resultado del voto anti antes que por sus propias virtudes, en ambos casos el número de representantes al Congreso no alcanzaba para tener mayoría y en ambos casos al finalizar su gobierno sus organizaciones partidarias casi han desaparecido, se hace evidente un problema de institucionalidad a nivel de organizaciones partidarias, las cuales solo sirven como maquinarias para promover candidatos pero no cumplen funciones reales de representación.

Discusión segunda:

Esta situación de crisis que percibe Martín Tanaka en los ochenta se repite claramente en los últimos años, puede extenderse más atrás hasta llegar a los años noventa cuando un candidato con una agrupación sin programa ni ideología ganó las elecciones de 1990, y con su llegada se da inicio a una era de movimientos independientes y pragmáticos que terminaron sirviendo sólo de vehículos para candidatos sin partido que desarrollaron campañas personalistas y que apoyaron sus campañas en redes clientelares y una imagen carismática, dejando de lado las estructuras partidarias, salvo para servir de operadores de la campaña cuando era necesario.

Discusión tercera:

Si bien es cierto que los partidos políticos en América Latina nunca han tenido las mismas características de los partidos norteamericanos ni europeos, como señala Manuel Alcántara Saenz, en muchos países Latinoamericanos se ha logrado alcanzar un mayor grado de institucionalización de los mismos, más aún si consideramos que estos en teoría cumplen tres funciones políticas importantes:

Primero, favorece el proceso de socialización política de los ciudadanos, es decir, los ciudadanos deberían aprender y desarrollar la actividad política dentro de los partidos antes de ocupar cargos públicos, lo que en la práctica no ocurre, en el caso peruano muchos de los que hacen política se jactan de nunca haber militado en alguna organización.

Discusión cuarta:

Segundo, los partidos deberían de ser intermediarios de las demandas sociales, sin embargo, la población al no sentirse representada recurre a otros canales para transmitir sus demandas, tales como los medios de comunicación y los propios medios creen en la actualidad desarrollar esa tarea, lo que conduce a que los ciudadanos hagan cualquier cosa para tener acceso a dichos medios.

En tercer lugar, los partidos debieran formar cuadros para liderar en la conducción del aparato estatal y la función de gobierno, sin embargo, lo que ocurre en nuestro medio es precisamente lo contrario, independientes que se dicen a políticos y que llegan sin ninguna experiencia a cargos de representación política. Lo que se tiene es entonces un grupo humano que participa de la política sin una adecuada preparación, porque además durante los años

noventa se fomentó la idea que se requerían técnicos y no políticos y al final estos no se conducen bajo criterios políticos sino influenciados por sus propios intereses personales.

Discusión quinta:

En tal sentido los resultados de este trabajo permitirán conocer las razones por las cuales las organizaciones políticas poseen un bajo nivel de institucionalización y cuáles son los problemas de representación que arrastra dicho factor.

Para la realización de este trabajo entonces nos motiva la problemática social y política que vive el país y que ninguna reforma política logrará cambiar si primero no cambiamos aspectos culturales y sociales que son los que cimentan la política en nuestro país.

VI. Conclusiones

Primera conclusión:

Podemos llegar a la conclusión siguiente, basados en los resultados que un 0,608 de Pseudo R-cuadrado de Magelkerke ósea un 60,80% de la variable V1 falta de institucionalidad de los partidos políticos implican una variabilidad con V2 afecta la legitimidad y eficacia del sistema político peruano. En cuanto al resultado de la curva COR, se tiene el área que representa la capacidad de clasificación de un V1 institucionalización partidaria 0.048 o 4,80%, V2 implican una variabilidad con V2 crisis del sistema político. Podemos precisar de qué se acepta la hipótesis principal o general *“Existe una relación significativa entre los Factores falta de institucionalización partidaria y crisis de representatividad de los partidos.*

Segunda conclusión:

Podemos llegar a la conclusión siguiente, basados en los resultados que un 0,640 de Pseudo R-cuadrado de Magelkerke ósea un 64,00% de las variables V1 a mayor descredito de los partidos políticos, implican una variabilidad con V2 mayor la vulnerabilidad del sistema político. Podemos precisar de qué se acepta la hipótesis específica 1 *“A mayor descredito de los partidos políticos, será mayor la vulnerabilidad del sistema político.”*

Tercera conclusión:

Podemos llegar a la conclusión siguiente, basados en los resultados que un 0,608 de Pseudo R-cuadrado de Magelkerke ósea un 0,665 o 66,5% V1 A mayor presencia de movimientos regionales, implican una variabilidad con V2 mayor vulnerabilidad de los partidos políticos nacionales. Podemos precisar de qué se acepta la hipótesis específica 2 *“A mayor presencia de movimientos regionales mayores la vulnerabilidad de los partidos políticos Nacionales en lograr su institucionalización.”*

VII. Recomendaciones

Recomendación primera:

Se recomienda al JNE llevar a cabo una reforma en sus procedimientos de inscripción de las organizaciones políticas nacionales a fin de fomentar su institucionalización, como es a través del fomento de la vida partidaria, reales democracias internas y promoción del cambio generacional de sus dirigentes Nacionales, de esta manera el sistema político no se verá amenazado por aventurismos políticos que en cada proceso electoral terminan siendo elegidos por electores poco instruidos.

Recomendación segunda:

Se recomienda a la presidencia del Consejo de ministros y al Ministerio de economía implementar la ley de organizaciones políticas referente al financiamiento público de las organizaciones políticas, solo de esta manera las organizaciones lograrían ser más atractivas y cumplir realmente con sus funciones. El financiamiento debe ser indirecto, orientado a la capacitación de sus militantes en herramientas de gestión pública y manejo administrativo del partido.

Recomendación tercera:

Se recomienda a dirigentes de los partidos políticos, que hagan una revisión de la política nacional en sus últimos 30 años a fin de que vean el grave daño que le ha causado los llamados independientes políticos, producto de la desconfianza en los partidos, debido a que estos han pensado en el corto plazo antes que en las consecuencias a futuro que podrían

producirle cierto tipo de acciones como alianzas electorales, cambios de organización o planes populistas pero irreales.

Recomendación cuarta:

Se recomienda que se lleven a cabo más investigaciones sobre la influencia que tiene las organizaciones partidarias sobre la estabilidad de los sistemas políticos, si bien se ha repetido muchas veces que no hay democracia sin partidos no hay muchos trabajos de investigación que hayan evaluado objetivamente esta relación.

VIII. Referencias bibliográficas

- Ballestrini Acuña, M. (2006). *Como Elaborar Proyectos de Investigación, 7° edición*. Caracas-Venezuela: BL ConsultoresAsociados. Servicio editorial.
- BEYME, Klaus Von, (1996). Los partidos políticos en las democracias occidentales. Ediciones siglo XXI - CIS.
- Cegarra J, S. (2011). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- FRANZÉ, Javier. (2006) "El Debate sobre la Crisis de la Representación Política". Editorial. Tecnos
- Fernández, A. (2004). Algunas causas sociopolíticas de la crisis de representación de los sistemas de partidos. México: Revista Polis: Investigación y análisis sociopolítico.
- García Taboada, A. (2016). Crisis de los Partidos Políticos: el fenómeno del transfuguismo. Peru: Universidad cesar Vallejo.
- Garretón, A. (2004). Representatividad y partidos políticos.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Argentina: Brujas.
- Gómez, M. (2006). *Introducciónj a la metodología de la investigación científca*. Córdoba. Argentina: Brujas.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *metodología de la investigación (cuarta edición)*. México: McGraw-Hill.
- Lazarte, J. (1991). Partidos políticos, problemas de representatividad y nuevos retos de la democracia. Una reflexión con referencia empírica a la situación en Bolivia. *Partidos, democracia, problemas de representación e informalización*. Madrid, España.
- LAZARTE, Jorge, (2003). Partidos, democracia, problema de representación e informalización. Madrid – España. CEDLA Editores
- NOHLEN, Dieter y DE RIZ, Liliana (comps.). (1991) Reforma institucional y cambio político. Buenos Aires: CEDES-Legasa, pp. 237-295.
- NOVARO, Marcos. (2009) "Pilotos de Tormenta", Crisis de Representación y Personalización de la Política en Argentina (1989-1993)". Editorial Letra Buena

- Pachano, S. (2006). Problemas de representación y partidos políticos en el Ecuador. Quito, Ecuador.
- Pastor Neyra, M. (2009). Crisis de representación de los partidos políticos en el Perú.
- OFFE, Claus, (1988). Partidos políticos y nuevos movimientos sociales. Edit. Sistemas Madrid – España.
- Robbins. (1998). Fundamentos de comportamiento organizacional, México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.
- Rojas Ortuste, G. (2003). Representación política y representación local. *América Hoy*.
- Salvatierra, A. (2013). *Modelos estadísticos*. Lima: Escuela de Postgrado Universidad César Vallejo.
- Sampieri, R. H., -Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Scully, S. M. (2002). *Institucionalización del sistema de partidos en América Latina*. UOC.
- SPIEGEL, M. (2010 - 3ra Edición). *Probabilidades y Estadística*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Wollrad, D. (1998). Crisis de representación política y nuevo protagonismo de los medios de comunicación. España.
- YARANGA LOZA, C. (2017). La institucionalidad democrática interna de los partidos políticos peruanos. Universidad Cesar Vallejo.